INSTITUTO DE ESTUDIOS URBANOS Y TERRITORIALES
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ESTUDIOS URBANOS

Producción de Naturaleza Urbana:
conservación ambiental y revitalización indígena en Santiago, el caso del cerro Chena

Tesis presentada al Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales de la Pontificia Universidad Católica de Chile para optar al grado académico de Magister en Asentamientos Humanos y Medio Ambiente

Macarena Sepúlveda Tapia
Profesora Guía: Caroline Stamm

Tesis realizada en el marco del proyecto Fondecyt; de Iniciación N°11181188 "Conflictividad socio-ambiental en la ciudad post-política. Análisis de los procesos de producción del medio ambiente urbano en Santiago de Chile"

Santiago de Chile, Diciembre de 2020

Producción de Naturaleza Urbana

conservación ambiental y revitalización indígena en Santiago,
el caso del cerro Chena

AGRADECIMIENTOS

Agradezco en primer lugar, a las personas que participaron del desarrollo de esta tesis mediante sus relatos y experiencias de vida en el cerro Chena y las comunas San Bernardo y Calera de Tango. A las organizaciones ciudadanas que dirigen acciones tendientes a la educación ambiental y cuidado de nuestra flora y fauna local, a las asociaciones indígenas mapuche y aymara que participan del Centro Ceremonial Waka de Chena, quienes compartieron sus recuerdos y conocimientos en extrañas pero agradables conversaciones virtuales y telefónicas. También agradecer a mis compañeros y compañeras, que aún a distancia, estuvieron presentes en el desarrollo de esta tesis, particularmente a Felipe Jorquera por sus asesorías en Arcgis.

Gracias a la profesora Caroline Stamm por la posibilidad de participar en el proyecto Fondecyt que enmarca este trabajo, así como a todos los docentes del Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales que aportaron a la reflexión de esta tesis a partir de los distintos ramos impartidos. Y por supuesto agradezco al Centro de Estudios Interculturales e Indígenas CIIR por apoyar mi continuidad de estudios en el grado de magister.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN **11**
PLANTEAMIENTO DE INVESTIGACIÓN **15**
Problema de estudio 15
Objetivos de Investigación 19
Hipótesis 19
..... **21**
MARCO TEÓRICO **22**
Sociedad, Ciudad y Naturaleza 22
Producción de naturaleza urbana 24
Revitalización cultural indígena en las ciudades 26
..... **29**
MARCO METODOLÓGICO **31**
Enfoque metodológico 31
Instrumentos de recolección de datos 34
Análisis de entrevistas 34
RESULTADOS **37**
Cambios de los usos de suelo en el cerro Chena y sus inmediaciones 38
Contexto y caracterización del Chena 38
Un breve recorrido histórico 42
El cerro Chena en los Instrumentos de planificación 45
Conservación ambiental en cerro Chena **53**
Iniciativas y acciones de conservación ambiental 53
Usos cotidianos del Chena 60
Revitalización cultural indígena urbana **63**
Usos festivos y ceremoniales del Chena 63
La mirada de organizaciones indígenas 67
Valoraciones y representaciones sobre la naturaleza 69
Impactos territoriales de ambos procesos en las dinámicas urbanas **71**
Conflictos territoriales 71
Visiones contrapuestas sobre los usos, diseño y planificación del Chena 74
..... **77**
CONCLUSIONES **78**

BIBLIOGRAFIA **81**
ANEXOS **86**
Pauta de entrevistas 86
Síntesis de actores y perspectivas 88
Síntesis de Hitos 89

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Ubicación del cerro Chena en R.M 17
Figura 2. Hitos del Chena 17
Figura 3. Ladera Poniente cerro Chena 39
Figura 4. Pucará de Chena 39
Figura 5. Usos del cerro Chena 40
Figura 6. Áreas Verdes-Plan Regulador Intercomunal 45
Figura 7. Vista desde el cerro San Cristóbal al Chena 46
Figura 8. Plan Regulador Comunal 2006 48
Figura 9. PRMS 100-Extensión zona sur de Santiago 49
Figura 10. Uso de suelo urbano 50
Figura 11. Parcelas de agrado 51
Figura 12. Visitas guiadas al Chena 56
Figura 13. Actividad de Educación Ambiental 58
Figura 14. Reforestación participativa 59
Figura 15. Visita guiada al Pucará, estudiantes de enseñanza básica 61
Figura 16. Movilización organización Aymara-Quechua 68

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Instrumentos de planificación revisados 31
Tabla 2. Lista de participantes 32
Tabla 3. Síntesis metodológica 33
Tabla 4. Libro de códigos 35
Tabla 5. Organizaciones ciudadanas 57
Tabla 6. Organizaciones indígenas 66
Tabla 7. Conflictos Territoriales 73

INTRODUCCIÓN

La tesis que se presenta a continuación aborda la relación entre naturaleza, ciudad y cultura en el contexto urbano de la región Metropolitana, a partir de la interacción entre las dinámicas de conservación ambiental, revitalización indígena y expansión urbana. En un contexto donde la mirada se vuelca hacia la necesidad de un desarrollo urbano que integre el medio ambiente, así como las prácticas y relaciones interculturales, el cerro Chena se torna un caso ilustrativo e interesante de analizar respecto a los diversos usos y reinterpretaciones que adquiere dicha estribación. Así también, el mayor reconocimiento de la presencia indígena en las grandes capitales -como el caso de Santiago- se expresa en los nuevos usos que adquieren ciertos espacios geográficos en la trama urbana, asociado a usos ceremoniales, rutas y prácticas prehispánicas, que muchas veces coincide con características ambientales, como el cerro Blanco o Apu Wechuraba, el cerro Santa Lucía o Huelén, el cerro El Plomo y el Pucará o Waka de Chena, que, por lo mismo, ha tenido un rol importante en el poblamiento y urbanización del valle central en Chile.

A partir de una investigación cualitativa, desarrollada en el contexto de pandemia, la tesis pretende aportar a la consideración de otras miradas, particularmente de las organizaciones ciudadanas e indígenas en los procesos de la planificación urbana, viendo a partir de sus tensiones y articulaciones con la institucionalidad, la posibilidad de construir alternativas o nuevas geografías urbanas. Los resultados de la tesis se estructuran en 4 apartados que buscan responder al siguiente objetivo general; *¿Qué tipo de naturaleza se produce en el cerro Chena, entre las iniciativas de conservación ambiental y revitalización cultural indígena, en un contexto de expansión urbana?* Un primer capítulo de resultados está orientado a situar históricamente el cerro Chena y su incorporación al entramado urbano desde los instrumentos de planificación territorial. Posteriormente se describen las principales acciones e iniciativas de conservación ambiental, a partir de la mirada de las organizaciones sociales y actores institucionales. Un tercer apartado está dedicado a caracterizar los usos cotidianos y ceremoniales que tiene el cerro Chena de parte de las organizaciones indígenas, y un cuarto y último, respecto a la interrelación de estos procesos y los conflictos territoriales que impulsan estas dinámicas urbanas.

Capítulo I

Planteamiento de Investigación

PLANTEAMIENTO DE INVESTIGACIÓN

Problema de estudio

Hacia fines del siglo XX, particularmente en la década de los 80' y 90' en Chile, el medio ambiente se puso en el centro de la discusión en todos los ámbitos de la vida social, debido -en parte-a la multiplicación de conflictos socio-ambientales a lo largo del país. En términos políticos y jurídicos la discusión ha girado en torno al emplazamiento de pasivos ambientales y territorios destinados a la extracción de recursos naturales o zonas de sacrificio (Bolados, 2016; Maino, et al, 2019). En el ámbito económico cada vez toma mayor fuerza la necesidad de generar *transiciones* económicas (Gudynas, 2011) o incorporar valor a los procesos ambientales y servicios ecosistémicos (Jiménez, 2018). Y, aunque menos indagado, en el ámbito sociocultural se observa una mayor preocupación y valoración por los entornos naturales (Savage, 2010; Ojeda, 2011) por conocer y proteger ecosistemas diversos, integrándolos en las ciudades, junto a la creciente necesidad de cercanía con áreas verdes como elemento que mejora la calidad de vida urbana (Vicuña, et al, 2019). Asimismo, la centralidad de la naturaleza en la sociedad, ha venido de la mano con la mayor consideración y reinterpretación de los aspectos culturales e histórico-patrimoniales que componen los territorios, particularmente la ciudad y el paisaje urbano (Molano, 2016; Lalana, 2011; Pérez, 2000).

De este modo, la naturaleza ha tenido diversos roles y representaciones en la constitución histórica de las ciudades (Molano, 2016). Si para la sociedad precolombina de América Latina la naturaleza formaba parte importante del trabajo agrícola y desarrollo espiritual, para la sociedad occidental la importancia de la naturaleza se manifestó en la construcción de parques y jardines, con un profundo sentido estético. De ahí que la nueva ciudad del siglo XX no podrá concebirse sin la inclusión de espacios verdes, *"convertidos definitivamente en espacios sociales indispensables"* (Capel, 2002:16). Pero en la ciudad neoliberal la naturaleza se presenta principalmente como mercancía, un instrumento de consumo, factor constitutivo del desarrollo inmobiliario que alimenta el "imaginario verde" en las nuevas formas de residencia urbana (Irarrázaval, 2012). La "comodificación del medio ambiente" tras la privatización de servicios ambientales y territoriales, conlleva que las externalidades de la urbanización no sean asumidas por la planificación territorial y urbana, sino que sea traspasada indirectamente a los sectores de más bajos recursos, afectando su salud y calidad de vida (Romero, 2005).

Actualmente, gran parte de las políticas de Estado incorporan la variable ambiental en sus planes y programas, intensificado tras la promulgación de la Ley 19.300 (1994) que enfatiza la relevancia del medio ambiente como elemento que permite mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, garantizando la preservación de la naturaleza y conservación del patrimonio ambiental. Y la Política Nacional de Desarrollo Urbano (2012) que enfatiza en la sustentabilidad de las ciudades y su relación con la calidad de vida urbana. Así, en las ciudades se ha instalado la necesidad de integrar la naturaleza en los procesos de planificación urbana con miras a generar una mayor conexión entre el crecimiento urbano, el desarrollo social y los ecosistemas (Barton, 2006), tal como observamos en la región Metropolitana, donde existen varias propuestas de integración de hitos geográficos en la trama urbana, como; la restauración del humedal de Batuco (Fundación San Carlos de Maipo, 2019), la protección ciudadana del Bosque Panul (Red por la defensa de la precordillera, 2014) y el rescate del patrimonio natural de los cerros islas (Fundación Cerros Islas, 2011).

En este último caso, el cerro Chena, tras ser ganador del concurso Cerros Islas (2016) adquirió mayor visibilidad pública junto a la mayor presencia y emergencia de distintas organizaciones sociales con intereses de protección ambiental y valoración sociocultural, asociado a la presencia del sitio arqueológico Pucará de Chena y la revitalización de actividades ceremoniales de parte de organizaciones indígenas aymara y mapuche. En este contexto, poco se ha investigado sobre la relación entre la mayor valoración del medio ambiente urbano con el reconocimiento y apropiación territorial de las culturas indígenas en la ciudad, quienes, junto con generar procesos de asociatividad y organización intercomunal, han abierto espacios ceremoniales en sectores periféricos de la ciudad y también en entornos naturales, como el cerro Chena (Achachilas) cerro Santa Lucía (Huelén) y cerro Blanco (Apuwechuraba). Resulta interesante pensar esta relación en la ciudad, ya que los pueblos indígenas se han convertido en referentes del *pensamiento verde* y de distintas organizaciones sociales preocupadas del cuidado y protección de la naturaleza que encuentran respuestas en la cosmovisión y filosofías indígenas. En este escenario interactúan diversas organizaciones tanto indígenas como ciudadanas que resignifican estos espacios a partir de sus experiencias y acciones de cuidado ambiental, recreación, actividades festivas, deportivas, educativas y ceremoniales. Estas prácticas de apropiación cultural en el cerro, con sus conflictos y articulaciones participan de los procesos de producción de naturaleza y transformación del paisaje urbano en el Gran Santiago, siendo ejes a considerar en el ordenamiento y planificación territorial de una zona que se abre a la expansión urbana, como el cerro Chena y sus contornos.

Estas dinámicas se desarrollan en el contexto de un acelerado y desordenado crecimiento urbano en la zona sur de Santiago, desde el "cono cerrillos" hacia San Bernardo y Calera de Tango (Romero, 2005). Comunas que han recibido gran cantidad de población en los últimos 40 años en torno a villas y viviendas sociales, y, por otro lado, al auge de las parcelaciones de agrado, ejerciendo una fuerte presión en los espacios naturales y recreativos de la zona. Particularmente, la comuna de San Bernardo, alberga mayor cantidad de viviendas sociales y Calera de Tango un predominio de condominios y parcelas de agrado, teniendo como eje de la diferenciación residencial, el cerro Chena. Esta misma estribación alberga al Cuartel N° 2 del Regimiento de Infantería de San Bernardo, -utilizado como centro de detención durante la dictadura militar-, Monumento Histórico Casas Viejas de Chena, El Monumento Arqueológico Pucará Chena, el Parque Metropolitano Sur y el Santuario Virgen del Chena. Tal como observamos en la siguiente figura:

Figura 1. Ubicación del cerro Chena en R.M

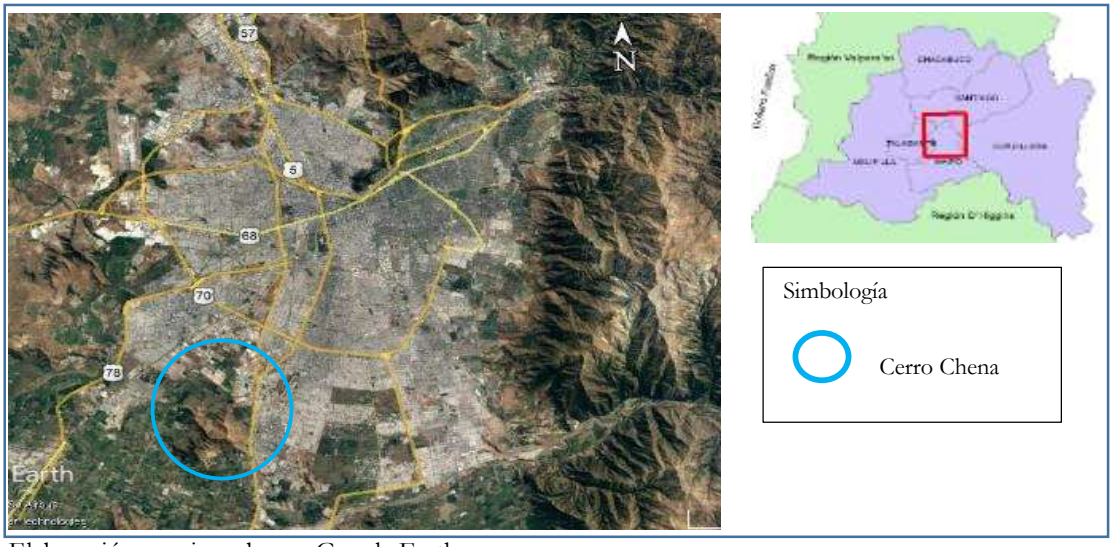

Elaboración propia en base a Google Earth

Figura 2. Hitos del Chena

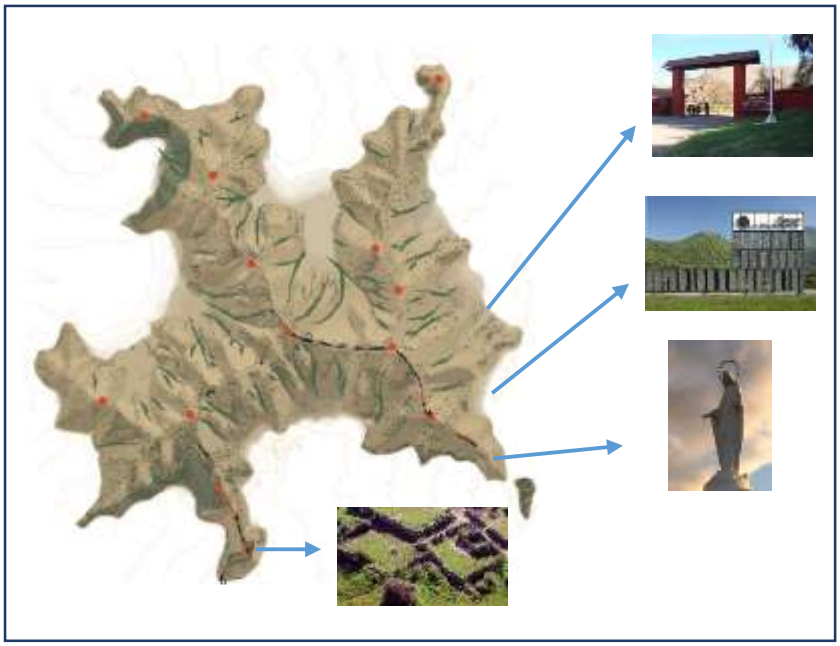

Fuente: Juan Pablo Valdés

Las investigaciones sobre ciudad y medio ambiente se han centrado en los conflictos socio-ambientales por autopistas e inmobiliarias (Ducci, 2004; Gómez, 2006; Stamm, 2016) en el acceso a áreas verdes (Reyes & Figueroa, 2010*)* en la contaminación atmosférica, (Romero, Irarrázaval, Opazo & Salgado, 2010) y la desigual distribución de cargas ambientales (Sabatini & Wormald, 2004). Respecto a la conservación ambiental urbana y su relación con aspectos culturales encontramos el trabajo realizado sobre a la protección de la precordillera y la construcción de ciudadanía en el caso del Bosque Panul en La Florida (Buskupovic, 2015; Buskupovic & Stamm, 2016) y la recuperación del humedal Angachilla en Valdivia asociado a la participación ciudadana local (Skewes, Rebbeín, Mancilla, 2012). En cuanto a los trabajos realizados sobre el cerro Chena propiamente tal, destaca el catastro y análisis sobre la dimensión pública de los cerros islas en la región Metropolitana, desarrollada por la Fundación Cerros Islas. Respecto a otros proyectos de tesis, se encuentra la tesis; "Plan de integración de los cerros isla de Santiago a una matriz ecológica: caso del cerro Hasbún dentro del Corredor Sur de San Bernardo" (Mashini, 2014). También la tesis de Cristian Retamal (2015) que aborda la cuantificación de servicios ecosistémicos urbanos en el cerro Chena y Juan Pablo Valdés (2018) que desde la arquitectura rescata la historia indígena y propone la edificación de un Anfiteatro Ancestral para el cerro Chena.

Aunque existen varios estudios sobre la importancia de este ecosistema urbano, se presenta un vacío en torno a la relación de las acciones de conservación ambiental con la revitalización indígena, que también está presente en las dinámicas urbanas de las últimas décadas en Chile y que forma parte importante del discurso ambiental en Latinoamérica (Bengoa, 2000). En Santiago la mayor valoración y resignificación de las culturas prehispánicas del país, está asociado a investigaciones arqueológicas y etnohistóricas que plantean la existencia de un centro de poder político prehispánico Inca, en lo que actualmente conocemos como la ciudad de Santiago (Stehberg, 1976; 2006; Stehberg, Sotomayor & Cerda, 2012) y también al auge de diversas organizaciones y asociaciones indígenas vigentes en la región Metropolitana, tal como establece la Ley Indígena 19.253 y su reciente Política Indígena Urbana (Carmona, De Cea, et. al., 2018). La zona del cerro Chena se convierte en un caso interesante de analizar respecto a sus diversas dinámicas de uso social, valoración ambiental y sociocultural frente a la presión urbana de los últimos años. En este sentido, la propuesta plantea un acercamiento a la forma en que *producimos/construimos* una cierta naturaleza urbana tras la interrelación de tres dinámicas (presión urbana, valoración ambiental y sociocultural) analizando los usos, prácticas y discursos de los distintos actores que confluyen en las inmediaciones del cerro Chena, y que dotan de sentido a este entorno natural. Por lo tanto, la pregunta que guía la investigación es; *¿Qué tipo de naturaleza se produce en el cerro Chena, entre las iniciativas de conservación ambiental y revitalización cultural indígena, en un contexto de expansión urbana?*

Objetivos de Investigación

Objetivo General: Analizar qué tipo de naturaleza se produce en el cerro Chena, entre iniciativas de conservación ambiental y revitalización cultural indígena, en un contexto de expansión urbana.

Objetivos específicos:

- Analizar los cambios y usos de suelo del cerro Chena y sus inmediaciones.
- Describir las acciones e iniciativas de conservación ambiental del cerro Chena desde la mirada de actores ciudadanos e institucionales.
- Describir el proceso de revitalización cultural del cerro Chena a partir de las prácticas de uso entre actores indígenas urbanos.
- Analizar los impactos territoriales que tienen ambos procesos en las dinámicas urbanas.

Hipótesis

El cerro Chena ha experimentado una serie de trasformaciones respecto a sus usos tras la expansión de la Región Metropolitana y la forma en que diversos sujetos generan prácticas y discursos de apropiación cultural de este espacio geográfico. Lo cual produce un tipo de naturaleza urbana que integra lenguajes de valoración de la cosmovisión indígena y de la conservación ecosistémica, dando forma a una naturaleza urbana híbrida y a una transformación del paisaje tensionado por la transición urbano-rural. Asimismo, se presenta una naturaleza politizada, en cuanto estos procesos han sido una plataforma para para la participación política local, tras la recuperación de espacios públicos y ceremoniales, impulsando la emergencia de identidades territoriales y étnicas, siendo éste un elemento a considerar en los procesos de planificación urbana en contextos interculturales.

Capitulo II

Marco Teórico

MARCO TEÓRICO

Sociedad, Ciudad y Naturaleza

Las relaciones entre el ser humano y la naturaleza no son algo que existe por sí mismo, al contrario, son fenómenos que están altamente politizados tanto discursiva como materialmente (Robbins, 2004; Escobar, 2010). Esta relación ha sido una de las temáticas fundacionales de la Antropología en todas sus vertientes, el interés por conocer y explicar la arbitrariedad del comportamiento humano, así como las variadas formas de vida, dieron pie a una amplia producción etnográfica y literaria que demostró el carácter diverso de las formaciones culturales respecto a la apropiación, control –y por supuesto- conflictos por recursos naturales en determinados territorios. (Levi-Strauss 1960; Radcliffe Brown, 1975; Malinowski, 1986, Evans-Pritchard, 1977). Históricamente, el acceso a los medios *naturales* de subsistencia se encuentra mediado por estructuras de poder, normas de organización social y creencias religiosas que regulan el accionar de los sujetos en el medio ambiente, por ende, la naturaleza no tiene sentido separada de la sociedad, es un producto histórico (Leff, 2007 Bustos, Prieto, Barton; 2015). En este sentido, la *naturaleza* es construida por medio de interacciones sociales complejas, discursos, prácticas y creencias que le otorgan sentido y significado, muchas veces anclados en los usos y usufructos (simbólicos y materiales) que ese espacio geográfico brinda para la sociedad.

Dentro de las teorías contemporáneas que explican esta primigenia y compleja relación, se encuentra aquella que hace mención a la necesidad humana de proveer los medios –principalmente materiales- de subsistencia que permiten producir y reproducir las condiciones de vida. El materialismo histórico es quien establece inicialmente la noción del metabolismo sociedad-naturaleza, a partir de la clásica obra El Capital de Carlos Marx, quien plantea que, en la sociedad capitalista además de relaciones sociales de producción, existen relaciones entre la sociedad y la naturaleza, mediadas por el trabajo. Su argumento es que mediante el trabajo transformamos la naturaleza y al mismo tiempo, nos transformamos a nosotros mismos en el constante proceso de proveer y reproducir nuestras condiciones de existencia (Marx, 1974; Godelier, 1992). De manera que la primera condición para la formación de las sociedades –y de la ciudad- es su relación con la naturaleza, con diversas concepciones y valoraciones de ella, los seres humanos han extraído del medio ambiente aquello que permite vivir y reproducir -o mejorar- las condiciones de vida. Podríamos decir que el ser humano transforma la naturaleza casi como condición *natural* y necesaria de su existencia cultural.

La perspectiva del metabolismo sociedad-naturaleza no alcanzó a ser desarrollada por Marx y posteriormente las escuelas más clásicas y ortodoxas del marxismo privilegiaron el análisis de las relaciones capital-trabajo, desechando esta aproximación (Molano, 2016). Sin embargo, entre los años 80' y 90' la Ecología Política y el Marxismo Ecológico recogen este planteamiento, a la luz de los conflictos socio-ambientales que irrumpían en Latinoamérica, visibles en Europa y Estados Unidos con mucha anterioridad. Los análisis de Jonh Bellamy Foster (2000) James O'Connor (2001) y Neil Smith (1990) contribuyeron a analizar los cambios en el consumo de recursos naturales al interior de las modernas sociedades capitalistas, explicando la crisis ecológica como la *segunda contradicción del capitalismo* -en palabras de O'Connor- y los modos en que éste participa produciendo una *segunda naturaleza* a partir de procesos de mercantilización y artificialización de la naturaleza (Smith,1990).

Recogiendo esta interesante aproximación sobre el rol del trabajo en la naturaleza y la crisis que impulsa la modernización capitalista sobre el medio ambiente, este trabajo busca tensionar los *cambios estructurales* con aquellos más sutiles y cotidianos, donde la *acción* y *articulación de los sujetos* es clave para

comprender los cambios y los nuevos usos y significados del área de estudio. Desde una perspectiva posestructuralista, Descola (2012) plantea que las preguntas en torno a la relación entre naturaleza y cultura, se deben hacer en torno a las formas y propiedades que adquieren *los sistemas de relación* con el medio ambiente humano y no humano. Es decir, existen diversas ontologías desde donde se comprende y experimenta la naturaleza (totemismo, animismo, analogismo, naturalismo) y no sólo en el establecimiento de una racionalidad frente a ella como base material de la vida social. Aunque claro, muchas veces, estos sistemas de relación ontológicos que tienen expresiones simbólico-religiosas, tienen un fundamento material en la vida cotidiana. Por lo tanto, la distinción entre ambas categorías (naturaleza/cultura) es propia de la idiosincrasia europea, pero es la globalización la que induce una ruptura práctica y conceptual, al difuminar las fronteras entre naturaleza y cultura, tras el avance tecnológico y la unificación del mercado (Descola, 2012). En definitiva, existen múltiples formas de estructurar la experiencia individual y colectiva en torno a la relación y valoración con la naturaleza o lo no-humano. Lo cierto es que al tener el desafío de integrar la sociedad/naturaleza en la urbanización y en nuestros contextos de investigación, es posible hablar de una naturaleza externa a la corporalidad humana, con un funcionamiento autónomo -que si bien está influida por la acción de la sociedad- actúa como un suministro continuo de recursos biológicos básicos que brinda de manera gratuita para la humanidad (Heyd, 2006).

De ahí que las políticas nacionales y globales que establezcan la necesidad de cuidar y conservar la naturaleza. En esto el Programa de las Naciones Unidas y su Fondo Mundial para el Medio Ambiente (Global Environment Facility, GEF, en inglés), ha tenido un papel central como mecanismo financiero que asiste a los países en el cumplimiento de sus obligaciones según las convenciones que hayan firmado. Tal como observamos en nuestro país, con la Estrategia Nacional de Biodiversidad y la Política Nacional de Áreas Protegidas que bajo la asistencia de GEF, plantean la importancia de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos para el bienestar humano. De esto se desprende que la gestión y protección de la naturaleza depende en gran medida de una práctica cultural y que, por lo tanto, tal como plantea Heyd, es posible hablar de una *"cultura de la naturaleza"* que se refiere a la compatibilidad de la actividad humana con el respeto por la integridad de la naturaleza, implica hacer intervenciones a favor de la protección de los sitios y de los procesos naturales para facilitar su expresión y espontaneidad (Heyd, 2006). Con este concepto se integran dos premisas centrales que nos permiten articular la interacción entre naturaleza y cultura, por un lado, que la naturaleza es un constructo cultural arbitrario como cualquier otra categoría conceptual y no existe fuera de la relación política, discursiva y práctica con el ser humano. Y, por otro lado, que tampoco existe una naturaleza "pura", sin tocar y preservada en su estado original (Ibíd.).

Desde el ámbito ciudadano, en Latinoamérica y particularmente en Chile, la defensa de la naturaleza se ha expresado en ideas provenientes del conservacionismo, ecologismo y ambientalismo, que no conforman un movimiento homogéneo, más bien son resultado de un pensamiento con amplia trayectoria histórica respecto al valor y protección de la naturaleza (Aldunate, 2001). Para Aldunate las preocupaciones ambientales han decantado en un movimiento heterogéneo, con un amplio campo de expresiones, que es más un *espíritu* que una doctrina; *"está en plena formación un fenómeno surgido a fines del siglo XX que es más un espíritu o una intención que una doctrina fija"* (Ibíd.:17). Dicho espíritu -que el autor define como- *factor ecológico* agrupa una amplia gama de actores e intereses, con un punto en común; cambiar en algún grado, el actual sistema de producción y consumo, basados en la premisa de la *escasez*, y la tesis de los límites del crecimiento. El autor ubica el origen de estas expresiones en una disconformidad cultural incubada en los años 70' y manifiesta en el siglo XX contra las formas destructivas del industrialismo capitalista y socialista (Aldunate, 2001). De este modo se ha dado una discusión sobre las diferencias entre ambientalismo y conservacionismo como dos grandes categorías desde donde se explican las

percepciones y prácticas de protección de la naturaleza. El ambientalismo más ligado al ámbito institucional, mientras que el ecologismo surge de la trayectoria de ideas de conservación y preservación -como fenómeno naturalista-que se desvincula de las propuestas institucionales, bajo la forma de creencias, teorías y proyectos, muchas veces discordantes con la lógica dominante. Aunque está lógica no es inmutable, sino que también ha transitado hacia una mayor conciencia ecológica, puesto que "*la sociedad no se desenvuelve sólo mediante la reproducción incesante del capital cultural hegemónico, ni el lugar de las clases populares se explica únicamente por su posición subordinada"* (Canclini, 1999:19). Si bien la discusión sobre las múltiples aristas de la relación sociedad/naturaleza sobrepasa los alcances de este trabajo, interesa poner de relieve los cambios que experimenta dicha relación con la consolidación de los centros urbanos y la transformación en las relaciones campo-ciudad, donde la naturaleza se percibe *amenazada,* producto de la masificación en los modos de vida urbana.

Para el historiador Arnold D., *"el conocimiento de la subordinación y dependencia de los humanos respecto de la naturaleza data de hace muchísimo tiempo, pero el sentido de los seres humanos como guardianes y destructores de la naturaleza apenas acaba de nacer, y con él, la abrumadora sensación de nuestra responsabilidad por la destrucción pasada y la supervivencia de otras especies"* (Ibíd.:2000;13). Al plantear la naturaleza como problema histórico, el autor da cuenta de un importante cambio de paradigma, expresado de manera dual como mayor responsabilidad por la supervivencia y protección ambiental pero también cierta responsabilidad por disminuir los impactos antrópicos. En este punto es que las expresiones del ecologismo y ambientalismo se han cruzado con las reivindicaciones de los pueblos indígenas, respecto a la defensa de sus territorios y formas de vida. Asimismo, en las ciudades crece el reconocimiento a sus tradiciones y ceremonias recreadas en zonas urbanas, como espacios públicos y entornos naturales. Al respecto, la Ecología Política latinoamericana ha sido un punto de transición entre las perspectivas del ecologismo con las prácticas culturales indígenas, ya que pone en el centro de la discusión cuestiones relativas al rol del conocimiento local para enfrentar las distintas formas de degradación ambiental y ejercer formas de resistencia territorial (Ulloa, 2001; Leff, 2003)

Producción de naturaleza urbana

Tal como he mencionado, la modernización urbana impulsada por la revolución industrial y científica, ha demostrado consecuencias negativas sobre la naturaleza circundante. La ciudad, además de demandar y externalizar recursos y procesos medioambientales, se ha constituido transformando entornos naturales de forma simultánea y dinámica; erradicación de bosques, canalización de fuentes hídricas, extensiones de asfalto, etc., con lo cual produce naturaleza y a la vez, transforma el paisaje urbano. En este sentido, la ciudad y la urbanización puede ser entendida como un proceso metabólico de cambio ecológico y social dinámico. (Larrabeiti, 2013). Recogiendo los aportes de la Ecología Política para las problemáticas ambientales, es necesario "desnaturalizar la naturaleza", es decir, que la relación sociedad-naturaleza y ciudad, no pueden ser entendido en sí mismo, sino entrelazado con procesos de construcción y producción social, pues la ciudad transforma la naturaleza y a su vez, se constituye en una estructura de símbolos e imaginarios que determinan la forma de vivir y ocupar el espacio (Arias, 2014).

La construcción social de la naturaleza se refiere a los procesos y énfasis discursivos que construyen ideas sobre la naturaleza y a su vez, la materialidad que surge como consecuencia de dichos discursos. En cambio, la producción de la naturaleza, se refiere al proceso mediante el cual el capitalismo, como modo de producción, produce un tipo de naturaleza particular, de la cual derivan relaciones socio-naturales y socio-productivas específicas (Bustos, Prieto, Barton, 2015). La producción de naturaleza

urbana como categoría de análisis, desafía la separación entre naturaleza y sociedad, ya que las ciudades son producto del uso de recursos naturales y de procesos mediados socialmente (Swyngedow, 1996). Asimismo, la urbanización forma parte integral de los procesos de producción de nuevos ambientes y nuevas naturalezas, donde sociedad y medio ambiente interactúan conjuntamente en un proceso de producción histórico-geográfico que conforma el paisaje material (Swyngedow & Kaika, 2000; Smith, 1990). En este sentido, no existiría una ciudad insostenible, sino una serie de procesos urbanos y ambientales que afectan negativamente a algunos grupos sociales y benefician a otros. Asimismo, el factor étnico interviene en las transformaciones socio-ecológicas a través de procesos que empoderan o desempoderan a los grupos sociales, de manera que las demandas socio-económicas tienen una estrecha relación con aquellas reivindicaciones ambientales urbanas (Swyngedow & Kaika, 2000).

La producción de naturaleza urbana, no sólo deviene de relaciones socio-productivas, también se relaciona con aquellas prácticas y discursos que emanan de sujetos con la preocupación por proteger e integrar la naturaleza en las actividades humanas, y también, con los procesos de cambio y conflicto por usos de suelo y territorios que paulatinamente se incorporan al entramado urbano, como base de acciones de modernización (Hidalgo, Rodríguez, Alvarado, 2018). Desde esta perspectiva, las *relaciones sociales urbanas* producen naturaleza mediante diversas actividades, por ejemplo, las iniciativas de protección y conservación ambiental, producen un tipo de naturaleza urbana que afirma una visión estética de la ciudad y una afirmación ética, en cuanto a la valoración y reconocimiento del lugar que ocupa el medio ambiente en la sociedad. Otro elemento central gira en torno a la construcción de viviendas, que en el último tiempo se ha visto estimulada por la cercanía con entornos naturales, áreas verdes y paisajes únicos como factor que otorga un valor agregado para el mercado inmobiliario (Fuentes 2011; Irarrázabal, 2012; Navarro, 2019). Así también, la producción de naturaleza se inserta en el proceso de agregar valor económico al medio ambiente y a la belleza escénica de los ecosistemas, buscando la generación de ingresos para el desarrollo de políticas sociales o la generación de empleos en territorios económicamente deprimidos, como, por ejemplo, mediante la incorporación de la industria ecoturística (Jiménez, 2018). Y podemos agregar, que las organizaciones de pueblos indígenas contribuyen a producir una naturaleza urbana cargada de historicidad, sentido y significado anclado en una pertenencia étnica que se constituye en función de las transformaciones y migraciones campo-ciudad.

Lo cierto es que cada vez se vuelve más difusa la distinción naturaleza/sociedad, así como campo- ciudad, al ser la tendencia de crecimiento hacia las *regiones urbanas* y ciudades dispersas con grandes fragmentos diseminados de viviendas, servicios e infraestructuras, donde la pregunta por el rol de la naturaleza y su conservación se vuelve central (Restrepo, 2007). En relación a lo que hemos venido señalando, la gestión y conservación de la naturaleza en la ciudad se ha convertido en un nuevo reto y objetivo administrativo, que desafía a la planificación urbana a pensar las áreas verdes no sólo con propósitos ornamentales y recreativos, sino reconsideradas como *naturalezas urbanas* con contenido biótico y funcionalidad ecológica, que se puede o debe expandir a espacios abiertos no vinculados aún al sistema oficial de áreas verdes (Ibíd.). Para Restrepo, la noción de naturaleza urbana y su conservación hace referencia a *"los ámbitos del verde urbano que desbordan la noción tradicional, para convocar otros espacios, componentes y procesos ecológicos olvidados e incluso descalificados"* (Ibíd.:23) Los *espacios abiertos* asumen un nuevo valor por su influencia sobre el clima urbano, *"se trata de potenciar este nuevo valor que asume dicho espacio (…) en el manejo verde, concibiendo otras escalas y relaciones de la vegetación y la fauna, más allá de la consideración del árbol urbano individualmente"* (Ibíd.:23). Lo paradójico de estos procesos urbanos, es que sus habitantes, desean vivir en la ciudad, pero a su vez buscan escapar de ella. Siendo el sentimiento de apego a la naturaleza, el motor de la degradación y agente de la dispersión urbana. Incrementando, justamente, el interés el uso

de zonas con vegetación en el medio urbano y suburbano (Restrepo, 2007). De manera que tanto la noción de *naturaleza urbana* como la *cultura de la naturaleza* planteada por Heyd, implica ante todo considerar que no existe una naturaleza apartada de las dinámicas sociales, pues al convocar la conservación de espacios *naturales,* transformamos y creamos un paisaje natural y cultural, que condensa un conjunto de relaciones y significaciones en un momento determinado de la sociedad.

Revitalización cultural indígena en las ciudades

Tal como he mencionado, junto a estas dinámicas socioambientales urbanas, ha cobrado relevancia la perspectiva histórica, la noción de patrimonio y la consideración del bagaje cultural que portan los habitantes de la ciudad. Hoy las ciudades son espacios de la mayor diversidad cultural y religiosa, entre los que se encuentran las poblaciones indígenas, siendo el fenómeno urbano una de las aristas más complejas y recientes de análisis en relación a la emergencia indígena de América Latina (Antileo, s. f.); Bengoa, 2000). En muchos países la mayor parte de la población indígena habita en las ciudades (Ibíd.;45), conformando barrios segregados y complejos habitacionales pobres de la periferia urbana. En otros casos, como en las ciudades intermedias, la movilidad campo-ciudad es una realidad cotidiana para la población indígena, quienes muchas veces residen en el campo, pero están en constante interacción con la ciudad, debido al desarrollo de actividades de diversa índole, donde destaca la dimensión intercultural de las relaciones urbano-rural. (Salazar, Fonk, Irarrázaval, 2017).

En definitiva, la irrupción de la problemática ambiental no puede ser entendida al margen de los procesos de revitalización y articulación política de los pueblos indígena desde fines del siglo XX (Bengoa, 2000)[1]. La Cumbre de la Tierra celebrada en Rio de Janeiro en 1992 institucionaliza la relación entre Territorio, Medio Ambiente y Desarrollo, fortaleciendo el discurso y las prácticas políticas de las organizaciones indígenas, quienes integran nuevos elementos político-culturales en sus demandas, tales como autonomía, autogestión y territorio. Enlazando el control de recursos naturales con la construcción de nuevos espacios de participación, reconocimiento y lucha por la igualdad (Castillo, Campos & Espinoza, 2016). Asimismo, la cultura es el eje cardinal de muchas de las estrategias urbanas que han sido exitosas para fortalecer la perspectiva de derechos humanos y mejorar la calidad de vida, tal como la recomendación sobre Paisajes Urbanos Históricos de la Unesco (2011) que pretende unificar la noción a la preservación ambiental en los entornos urbanos, considerando elementos territoriales, paisajísticos, ambientales y sociales que trascienden al centro histórico. En este sentido, *"las estrategias de acción cultural han sido los catalizadores o desencadenantes de planes urbanos con objetivos de transformación, en los que el diálogo intercultural y la promoción de la diversidad cultural son factores esenciales para impulsar la cultura de paz y el mejoramiento de la calidad de vida"* (Arias, 2014: 31).

Paradójicamente los procesos de globalización y particularmente las políticas de Estado, han abierto un espacio donde los pueblos indígenas han visto una posibilidad para disputar cuotas de poder, participación y reconocimiento, en tensión con situaciones de desigualdad, exclusión y discriminación

[1] En ese contexto, diversos movimientos y organizaciones sociales ejercen una crítica y denuncia a los procesos de contaminación inducidos por empresas nacionales y transnacionales, así como por la desigual distribución de las cargas ambientales. Entre ellos; el movimiento *piquetero* en Argentina que agrupaba a desempleados de la empresa petrolera YPF, pero que eran principalmente mapuches de la provincia del Neuquén. Los Sin Tierra en Brasil que tuvieron una fuerte presencia indígena. En Ecuador los pueblos de la amazonia inician una marcha histórica que exigía el reconocimiento de sus territorios. En Bolivia para el mismo periodo, también se producían grandes paros y bloqueos encabezados por productores de hoja de coca, así como por quechuas y aymarás en lucha por los derechos de agua en el altiplano. En Chile, para el mismo periodo comunidades mapuches inician una serie de demandas y movilizaciones contra la construcción de represas hidroeléctricas, empresas forestales y por la desigual distribución de rellenos sanitarios y vertederos en La Araucanía.

(Bello, 2006). Para entender la dinámica de las poblaciones indígenas en el actual contexto, resulta indispensable atender a la histórica relación que el Estado ha establecido a través de la violencia, la exclusión y la subordinación, pero también al *Nuevo Trato* (Comisión verdad Histórica y Nuevo Trato, 2001) que mediante herramientas legales y jurídicas -en cierta medida- ha impulsado procesos de revitalización de la etnicidad, como la Ley Indígena 19.253, el Convenio 169 de la OIT, los instrumentos de participación y consulta que contiene el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEA) y la reciente Política Indígena Urbana, lo cual ha incidido en los procesos de etnogénesis observados en la zona de Huasco Alto, comuna de El Carmen, Valle de Azapa en Arica y Santiago en la región Metropolitana (RM) (Campos, 2017; Campos & Molina 2017; Campos, 2019).

Estos instrumentos jurídicos conforman las denominadas *políticas del multiculturalismo*, que se caracterizan por promover algunos aspectos de las culturas originarias del país, con un enfoque *culturalista* que enfatiza en la difusión educacional y lingüística, pero que, respecto a reivindicaciones sustantivas como territorio y control de recursos naturales, no son considerados por estas políticas, dando forma a un *multiculturalismo neoliberal* que se define por ser una política contradictoria, anclada en discursos raciales que se encuentran incrustados en las instituciones del Estado (Richards, 2016). Frente a esta expresión del multiculturalismo han surgido varios debates respecto a sus alcances y la participación indígena, reconociendo que, por un lado, las políticas multiculturales han logrado abrir y consolidar la participación política, pero, por otro lado, agudizan la criminalización de los territorios y sus habitantes (Pairicán, 2014; Goicovich, 2016).

Así surge el concepto de interculturalidad como alternativa al proyecto del multiculturalismo hegemónico, planteando la interacción y convivencia entre las diferentes culturas, desde una perspectiva filosófica se refiere a tomar una posición ética en favor de la convivencia con las diferencias culturales (Fornet-Betancour, 2009). En el contexto latinoamericano la interculturalidad se ha planteado como un proyecto político que busca corregir las asimetrías de poder a partir de un reconocimiento recíproco, dirigidos a la construcción de otros modos del poder, del ser y del saber (Walsh, 2004; Fornet-Betancour, s. f.[2]). Lo anterior refleja grandes desafíos sociales y políticos, e implica un dialogo abierto y constante con otras tradiciones culturales que se encuentran en las ciudades, buscando contrastar definiciones y prácticas (Ibíd.).

En consecuencia, se ha producido una cierta masificación de las culturas indígenas y sus modos de vida relacionados con prácticas austeras y de apego a la naturaleza. En Santiago, durante los últimos veinte años, la mayor valoración y revitalización de las culturas originarias del país, se manifestó en la reactivación de ceremonias rituales en el contexto urbano por parte de población mapuche. Al amparo de la Ley Indígena 19.253 que fomenta la asociatividad y organización indígena en las ciudades, en Santiago encontramos 18 rukas, que recrean arquitectónica y simbólicamente los ritos tradicionales mapuche. (Carmona, 2017; Carmona y Espinoza, 2018). A su vez, han emergido otras identidades indígenas urbanas asociadas a pueblos andinos -aymara y quechua- debido a investigaciones arqueológicas y etnohistóricas que sitúan al centro de Santiago, específicamente a la Plaza de Armas, como un antiguo centro de poder político Inca (Stehberg, 1976; 2006; Stehberg, Sotomayor & Cerda, 2012).

Desde ahí se han comenzado a reconocer distintos puntos geográficos que ocupaban un lugar particular en la estructura cosmogónica andina. Las variaciones ecológicas y los hitos geográficos adquirían un profundo contenido simbólico para estas culturas desde donde se organizaba la vida social,

[2] https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/la%20interculturalidad%20a%20prueba.pdf

produciendo naturaleza y un paisaje cargado de mensajes míticos y territoriales (Fernández, 2018). Así, encontramos el cerro Blanco o Apu Huechuraba, el cerro Santa Lucía o Huelén y el cerro Chena o Achachilas, donde actualmente se celebran actividades relacionadas al calendario festivo agrícola y astronómico andino (Ibíd.). De este modo, los cerros del valle central junto con su relevancia ecosistémica y paisajística para el desarrollo urbano, se encuentran cargados de significados socioculturales que permiten movilizar la memoria de aquellas generaciones de migrantes indígenas asentados en la periferia urbana, quienes hoy recrean sus identidades –andina y mapuche- a partir del uso ceremonial, político y ritual de estas estribaciones. En este marco, la tesis se interesa por comprender la interacción entre las dinámicas ambientales, socioculturales y de expansión urbana, donde surgen conflictos y prácticas colectivas e interculturales como forma de apropiación cultural de la naturaleza y respuesta ante el avance de la ciudad.

Capitulo III

Marco Metodológico

MARCO METODOLÓGICO

Enfoque metodológico

La investigación se desarrolló desde un enfoque cualitativo, ya que buscó la comprensión del fenómeno estudiado desde sus aspectos particulares, como fruto de un proceso histórico de construcción desde la lógica y sentir de sus protagonistas (Quintana, 2006; Guber 2011). Aunque el contexto de pandemia obligó a transformar los habituales procedimientos de investigación cualitativa hacia el uso de herramientas en línea, fue posible acceder a las narrativas de los actores involucrados mediante la plataforma zoom y de manera excepcional algunas instancias presenciales. De manera que la metodología estuvo centrada en el intento de articular, por un lado, las percepciones, experiencias y expectativas de los distintos actores que confluyen en el cerro Chena, junto a la acción institucional y gestión territorial que ejerce el Estado mediante los instrumentos de planificación urbana, viendo como éstas dinámicas interactúan induciendo cambios de valoración y usos de este espacio *natural* en medio de la ciudad.

Por lo tanto, en el contexto de pandemia por Covid-19, se recurrió a distintas herramientas para producir y recolectar datos; revisiones bibliográficas e indagación en sitios online, fotointerpretación, revisión de prensa y redes sociales, llamadas telefónicas, conversaciones por mail y encuentros virtuales. Con lo cual se produjo dos tipos de datos, uno asociado a los usos de suelo en el área de estudio, y otra, proveniente de las narrativas de actores sociales. A continuación, un breve resumen de los actores involucrados[3] y los instrumentos de planificación territorial revisados (IPT):

Tabla 1. Instrumentos de planificación revisados

IPT	Año
Plan Regulador Intercomunal PRI	1960
Plan Regulador Comunal San Bernardo PRC	1976
Plan Regulador Metropolitano Santiago PRMS	1979
Plan Regulador Metropolitano Santiago PRMS	1994
Plan Regulador Metropolitano Santiago PRMS	2003
Plan Regulador Comunal San Bernardo PRC	2006
PLADECO Calera de Tango	2010
PLADECO San Bernardo	2011
Plan Regulador Metropolitano Santiago PRMS	2013

[3] Se utilizó una sigla (ID) para resguardar la confidencialidad de los entrevistados.

Tabla 2. Lista de participantes

Entrevistado/a ID	Organización	Técnica aplicada
MARMU	ONG Planificable – Educación Ambiental	Entrevista vía zoom
RADE	Centro de Estudios Andinos Pucará	Entrevista presencial
VEROGA	Comité Ambiental de San Bernardo	Entrevista vía Zoom
FELFU	Municipalidad Calera de Tango	Entrevista vía zoom
JONAN	Dpto. Asesoría Urbana - Secpla	Entrevista presencial
MATIMO	Fundación Urbanismo Social – Consultora diseño participativo Parque Metropolitano Sur	Entrevista vía zoom
VALVE	Dir. de Aseo, Ornato y Medio Ambiente Calera de Tango	Entrevista Telefónica
LUDIZ	Dpto. Participación Ciudadana y Consulta Indigena - MOP	Entrevista vía zoom
ANTOPA	Artesano mapuche, poblador San Bernardo	Entrevista Telefónica
PAUHE	Oficina de Asuntos Indígenas, San Bernardo. Asociación Indígena Mapuche Newentuain	Entrevista Video llamada de Whatssap
SILNI	Oficina de Asuntos Indígenas San Bernardo. Asociación Indígena Mapuche Newentuain	Entrevista vía zoom
SAMUY	Asociación Indígena Andina Jacha Marka	Entrevista vía zoom
GAFLO	Asociación Indígena Andina Jacha Marka	Entrevista vía zoom

En el contexto de transición y desconfinamiento, se dio la posibilidad de realizar dos instancias de terreno durante el mes de octubre, que consistió en recorrer los alrededores del cerro, subir al Centro Ceremonial Waka de Chena, visitar la zona del parque y realizar dos entrevistas presenciales con un actor clave del proceso de reactivación sociocultural, y otro institucional, con lo cual fue posible elaborar notas de campo que contribuyeron a la redacción de los resultados.

Tabla 3. Síntesis metodológica

Objetivos Específicos	Técnicas	Actividades
Analizar los cambios de uso de suelo del cerro Chena y sus inmediaciones.	Cartografía de usos de suelo. Analisis de instrumentos de planificación territorial	Delimitación del área de estudio Revisión de IPT (PRC San Bernardo, PRC Calera de Tango, PRMS-PRI-PLADECO).
Describir las acciones e iniciativas de conservación ambiental desde la mirada de actores ciudadanos e institucionales	Análisis de datos secundarios. Entrevistas semi-estructurada con actores del ámbito público y ciudadano.	Revisión bibliográfica. Revisión de documentos, prensa y redes sociales. Contacto con informantes Realización de entrevistas vía zoom
Describir el proceso de revitalización cultural del cerro Chena a partir de las prácticas de uso de los actores indígenas.	Registro de actores indígenas involucrados en el cerro. Entrevistas semi-estructuradas	Contacto con informantes. Realización de entrevistas vía zoom Revisión de documentos, prensa y redes sociales de las organizaciones respectivas.
Analizar los impactos territoriales que tienen ambos procesos (ambiental y cultural) en las dinámicas urbanas.	Triangulación de datos (análisis cartográfico y discursivo) Análisis de las actuales formas y tendencias de uso de suelo en el Chena y en la zona aledaña de Calera de Tango -San Bernardo.	Revisión bibliográfica sobre el proceso de expansión urbana sur de RM. Codificación de entrevistas Análisis teórico

Instrumentos de recolección de datos

El principal instrumento de recolección de los datos fueron las matrices de vaciado, donde volcó la información recolectada respecto a los IPT, al registro de los conflictos que se han presentado en la zona, así como para registrar las organizaciones y su caracterización. El principal instrumento utilizado fue la entrevista semiestructurada donde se abordaron los ámbitos de interés con cada uno de los actores involucrados (conflictos por uso de suelo, planificación y diseño de los proyectos urbanos, acciones de conservación ambiental, revitalización indígena y valoración de naturaleza, entre otros aspectos personales de percepción y participación política para la puesta en valor del Chena como patrimonio[4]). Los entrevistados de las organizaciones sociales fueron seleccionados de acuerdo a su grado de cercanía e involucramiento con el cerro Chena, para el caso de los actores institucionales se seleccionó aquellas personas vinculadas directamente en los proyectos del cerro Chena.

Análisis de entrevistas

Para el análisis, se comenzó trabajando en las matrices de vaciado para lograr una síntesis de la información recopilada. Esto se fue contrastando con la revisión constante de prensa y páginas webs institucionales, tesis, archivos de Biblioteca Nacional y Memoria Chilena. Por otro lado, se analizaron las entrevistas transcritas mediante un análisis de contenido en el programa Atlas Ti, donde realicé una codificación inicial abierta, para luego agrupar y trabajar en códigos más cerrados de acuerdo a las temáticas planteadas en los objetivos de investigación. Los grupos de códigos se fueron analizando mediante comentarios generales, vinculados a perspectivas teóricas y comentarios específicos de contexto e interpretación sobre las citas.

[4] Ver anexos.

Tabla 4. Libro de códigos

Grupo de códigos	**Códigos**
Usos del cerro	Uso ceremonial indígena ambiental-habitacional-cotidiano-recreacional-productivo-silvestre
Características	Cambios en entorno- Condiciones físicas y ecosistémicas-Cultura huasa/indígena-Dos zonas diferenciadas/distintas caras-Historia del cerro-población local
Regulación de suelo/IPT	IPT/PRMS- Contaminantes-Decreto prohibición de caza-Derechos de agua-Instrumentos, regulación cerro-Zona industrial mitigaciones
Acciones ambientales	Integración Proyectos ambientales-Paisajes de conservación-Proyecto GEF-Proyecto Cerro Islas-Reforestación
Amenazas	Amenazas antrópicas-Contaminantes-Impactos negativos.
Conservación ambiental	Intervenir para conservar-Mala preservación cerro-Paisaje de conservación-Protección Chena y Lonquén.
Organizaciones sociales	organización aymara-Diaguita-Estudios Andinos-Organizaciones de cerro Chena-Organizaciones mapuche-relación organizaciones/municipio.
Actores institucionales	MOP-GORE-Conaf-Municipios San Bernardo, Calera de Tango, GEF Montaña.
Actores indígenas urbanos	Jach'a Marka, Mapochogasta, Newentuain
Actores institucionales	MOP-GORE-Conaf-Municipios San Bernardo, Calera de Tango, GEF Montaña.
Actores ciudadanos	Amigos del cerro Chena, Planificable, Arcoiris, Alkutün, Centro de Estudios Andinos Pucará.
Relevancia/valoración del cerro	Lugar de memoria-Relevancia por encuentro social-identidades-Refugio Silvestre-Restauración de paisaje-relevancia turística/cultural-Familias/educacional-Arqueológica
Revitalización identidad indígena	Indígena urbano-Reconocimiento indígena-Relación Tierra/identidad/Naturaleza-Santiago Indígena-Valoración patrimonial-
Gobernanza/gestión	Administración/gestión del cerro-Conflicto entre organizaciones-Mesa intersectorial-Mesas sectoriales ambientales-Propiedad cerro-Propietarios-Relación entre actores indígenas
Relación cultural/ambiental	Parque cultural indígena-Naturaleza/cultura-Relaciones interculturales-Valoración de cerro/naturaleza-valoración urbano-ambiental
Visiones de diseño y planificación del cerro-parque	Intervención proyecto Flora y Fauna-Intervención diseño/planificación parque

Capitulo IV

Resultados

Cambios de los usos de suelo en el cerro Chena y sus inmediaciones

Entendiendo que los procesos de urbanización producen naturaleza a partir de los cambios que genera en el entorno geográfico, donde sociedad y medio ambiente actúan conjuntamente transformando el paisaje material (Swyngedow, 1996; Smith, 1990), resulta relevante considerar los usos de suelo y actividades que históricamente ha tenido el cerro Chena, impulsadas tanto por los instrumentos de planificación del territorio, como por la acción de los diversos actores que allí confluyen. Para eso, en este apartado presento una breve caracterización del Chena y su historia dentro del crecimiento de Santiago, para luego analizar los cambios de suelo en el cerro y sus inmediaciones mediante el estudio de los instrumentos de planificación territorial o IPT.

Contexto y caracterización del Chena

El cerro Chena se ubica entre las comunas Calera de Tango y San Bernardo, en el kilómetro 19 Sur, entre la Autopista Central y el Camino a Lonquén. Tiene una altura de 952 m.s.n.m y una superficie total de 1.390 ha. Cuenta con distintas cumbres, quebradas y rinconadas por lo cual también se habla del Cordón del Chena o Los Cerros de Chena. Desde Santiago por la ruta 5 al sur, el cerro Chena forma un telón de fondo que va abriendo paso a un paisaje semi rural, con la presencia de condominios, chacras y la cordillera de los Andes a un costado que va tomando protagonismo hacia el sur de la región. Los meses de agosto, septiembre y octubre son los de mayor esplendor para la mayoría de los cerros y cordones montañosos que florecen y abundan en brotes y matorrales. La condición de cerro isla, permite que sea un refugio natural para pequeñas poblaciones de flora y fauna. El cerro Chena está compuesto por 79 especies de plantas, entre las cuales 30 especies son endémicas, 41 nativas y 8 introducidas, entre ellas; el Boldo, el Tebo y el Quillay. Según la clasificación vegetacional, el Chena se encuentran dominado por la formación de Matorral Espinoso de la Cordillera de la Costa, Bosque Esclerófilo Costero y Bosque de la Precordillera Andina (Pérez-Quezada J., Valdés A. & Ulloa J. 2013).

Un día sábado soleado donde varias comunas han salido de la cuarentena, el cerro Chena recibe muchos visitantes, tanto en la zona del Parque Metropolitano, como en la zona del Pucará, parejas jóvenes y familias llegan a pie y en vehículo para subir a una de sus cimas aprovechando el periodo de floración y verdor que predomina en primavera. El ingreso hacia la zona del Pucará (figura 3) tiene un cierre con bloques de cemento que impide el acceso de autos, pero se puede entrar a pie por un costado. Aun así, en el frontis hay un cartel que dice "prohibido el ingreso". Es una entrada poco amigable. Al caminar unos metros hay una explanada con quinchos y bancas en mal estado, pero al subir se puede apreciar la hermosa vista, la flora y algunas aves de cabeza gris brillante que se asoman entre medio de los espinos (figura 4). Pero este clima mediterráneo que otorga características favorables para el asentamiento humano, a su vez, provoca el desplazamiento de las formaciones vegetacionales tras el uso intensivo antrópico de la agricultura, la ganadería y las antenas de telecomunicaciones (Pérez-Quezada, Valdés & Ulloa,2013).

Figura 3. Pucará de Chena

Fotografía Macarena Sepúlveda. Octubre 2020

Figura 4. Ladera Poniente del Chena

Fotografía: Macarena Sepúlveda. Octubre 2020

Hacia su ladera sur y poniente el cerro Chena limita con predios agrícolas y parcelas de agrado. Hacia el oriente con sector habitacional y al norte con predios de almacenaje, bodegaje e industria. El cerro contiene 14 usos de suelo, de propiedad pública y privada, entre ellos, zonas agrícolas y de expansión urbana. Tal como observamos en la figura 5, los usos actuales en las laderas del cerro tienen un uso predominantemente silvestre, agrícola, ganadero e industrial, otros sectores con plantación de especies nativas y recuperación de suelos mediante compostaje de macro escala. El cerro es en su mayoría de propiedad privada, a excepción del sitio arqueológico Pucará de Chena, del Parque Metropolitano, del Santuario Virgen de Chena y de un predio del Ejército de Chile (figura 6).

Figura 5. Usos del cerro Chena

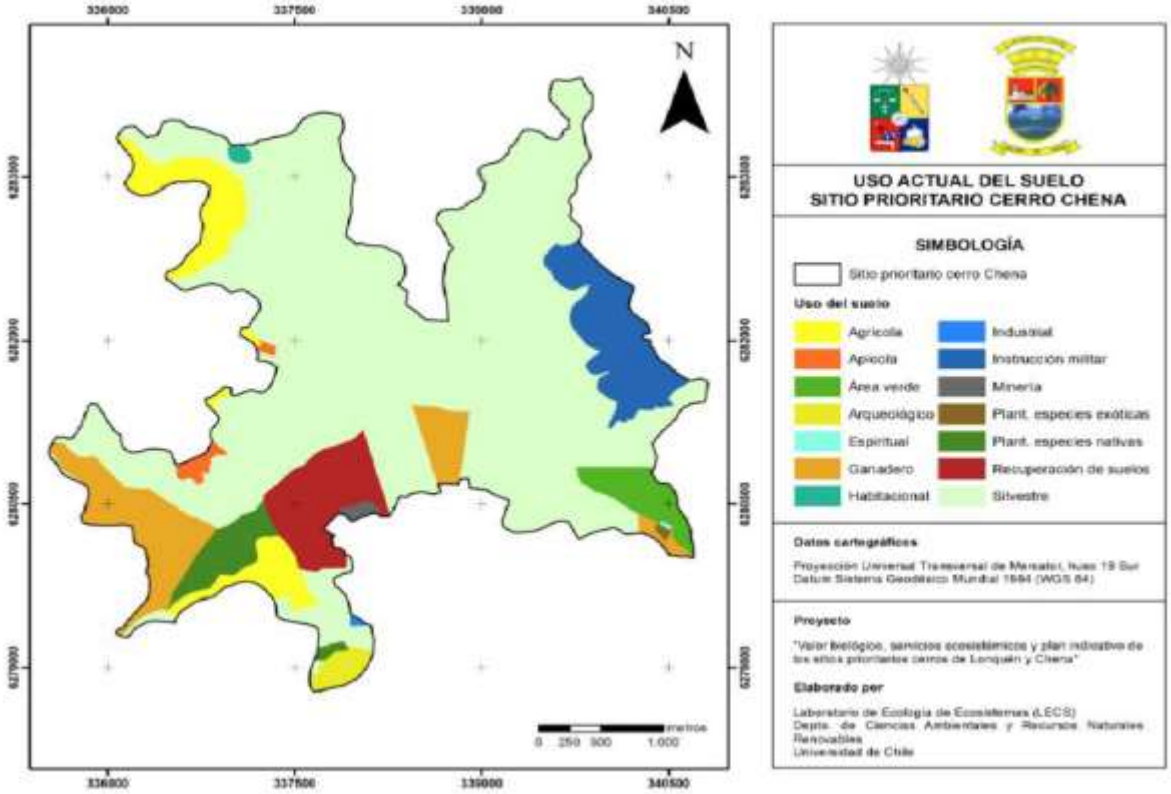

Informe del proyecto Valor biológico y servicios ecosistémicos de cerros Chena y Lonquén. U. de Chile. 2013

Figura 6. Propiedad del cerro

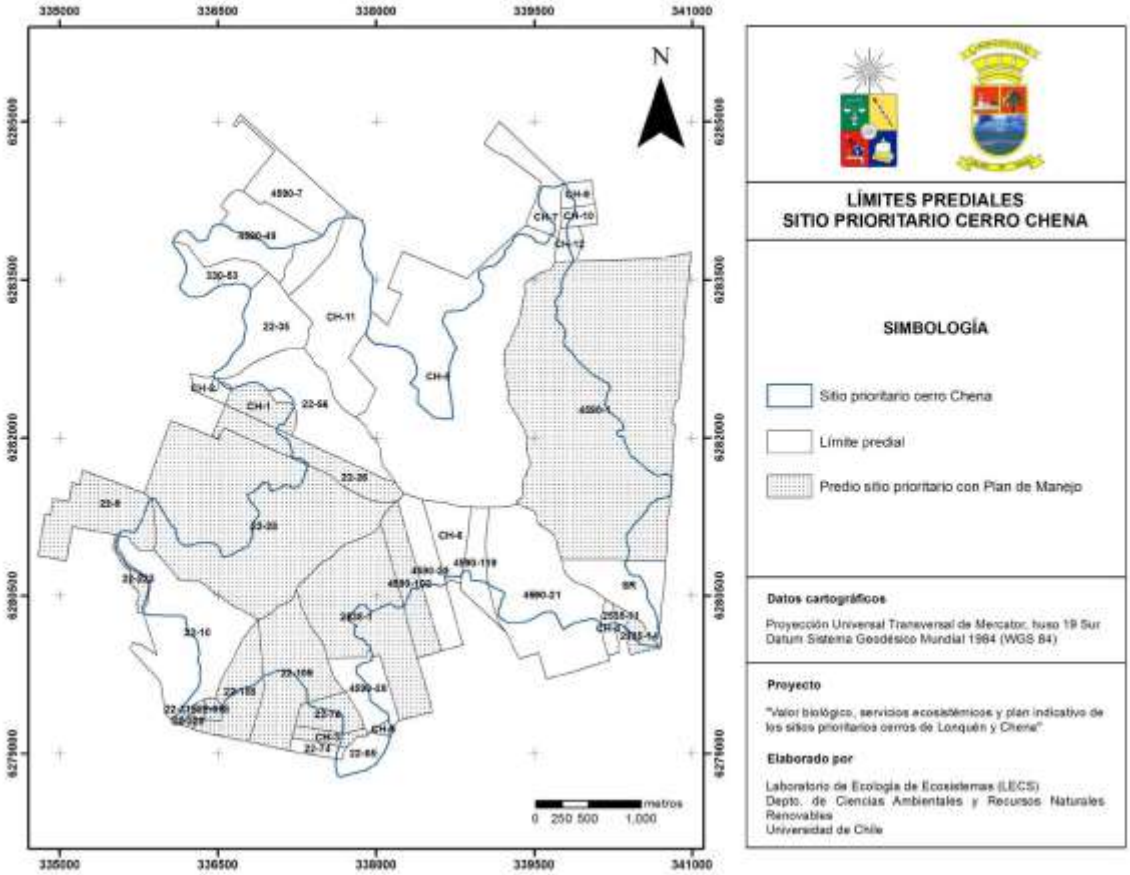

Informe del proyecto Valor biológico y servicios ecosistémicos de cerros Chena y Lonquén. U. de Chile. 2013

Un breve recorrido histórico

Santiago está ubicado en uno de los valles más fértiles del país, razón por la cual fue uno de los pocos lugares de residencia estable para la población indígena dedicada a la agricultura antes de la llegada de los españoles (Bengoa, 1990). El dominio Inca se había establecido en el valle del Mapocho a partir de un sistema de rutas o Capac Nam (camino del Inca) donde establecieron relaciones comerciales y rituales con la población local, entre ellos, picunches y promaucaes. Para ellos, los cerros eran sitios de importancia espiritual y material; como hito y guía dentro de las rutas de intercambio, al permitir la visibilidad y albergar las fuerzas protectoras de la tierra. El cerro Chena sería un lugar estratégico, al encontrarse en el acceso sur de Santiago, desde donde se ejercía un dominio visual que abarca el curso medio del valle del Maipo, hasta la fortaleza de Collipeumo, la Angostura al sur y hacia el Este la observación del cerro El Plomo, representado como guardián de altura o Apu del valle (Fernández, 2018). Actualmente, aún se conservan los ushnus y gran parte de las pircas que conformaban el cierre perimetral de la cima, desde donde se puede obtener una vista completa al valle del Mapocho.

Durante el periodo colonial, las tierras del valle fueron tomadas por los españoles, estableciendo la política de reducción indígena que consistía básicamente en reducir la presencia de la población local a pequeños poblados donde se les imponía el modo de vida occidental, con miras a la civilización. Hacia el siglo XVII el valle del Mapocho se organizó en función de la agricultura; chacras, frutales y lecheras destinados a proveer diariamente a Santiago fueron marcando el desarrollo de actividades ligadas al abastecimiento urbano (Bengoa, 1990). En este lugar también se vivió una de las batallas más importantes de la guerra independentista en 1814, la batalla de Las Tres Acequías donde se enfrentan las tropas de Bernardo O'Higgins con las de José Miguel Carrera, dando paso a la consolidación de la independencia y la continuidad de las obras de canalización del río Maipo, -aprovechando antiguas obras hidráulicas incas-. Así, un par de años más tarde se funda la Aldea o Villa de San Bernardo (1821) como parte del proceso de subdivisión de los terrenos del Llano de Lepe y fue concebido como un sector clave para fomentar el cultivo en las llanuras del Sur de Santiago, entregando tierras a combatientes de la misma guerra de las independencias, sus viudas y huérfanos. Como sucede con casi todas las ciudades del país, el trazado de damero fue compuesto de 36 manzanas, plaza e iglesia, rodeado de haciendas, como Las Lilas, García de la Huerta, Estación de Nos, Lo Herrera, Santa Inés y Rinconada de Chena[5], de las cuales aún quedan vestigios de su construcción.

Con la consolidación del Estado chileno en el valle de Santiago, se procedió a organizar la venta de tierras y las indicaciones de ordenamiento para ello. Hacia mediados del siglo XVIII se encuentran los primeros indicios de un ordenamiento territorial en uno de los centros urbanos más importantes del país en ese entonces; San Bernardo. Tras la subdivisión de tierras se establece la conformación de manzanas con cuatro hijuelas (que incluía llanos, lomas y cerros) de cinco cuadras cada una[6]. Lo cual explica que actualmente un 80% del cerro Chena es de propiedad privada[7], con cercos en varios perímetros y donde sus lomas y contornos han pasado por distintos procesos de subdivisión. Con las obras de canalización del Maipo, San Bernardo se fue consolidando como una centralidad importante para el desarrollo urbano al ser cabecera del Maipo, un sector estratégico para la economía de Santiago que albergaba extensas zonas agrícolas tendientes a proveer la zona urbana. Más tarde, dicho desarrollo se vio agilizado por la

[5] *Libro de la Fundación de la Villa San Bernardo*, 1821. Documentos del sitio Memoria chilena
[6] *Libro de la Fundación de la Villa San Bernardo*, 1821. Documentos del sitio Memoria chilena
[7] Entrevistas y trabajo de campo.

presencia del Tren y la maestranza de Ferrocariles del Estado que emergía como una importante fuente de trabajo, dando origen a las primeras poblaciones obrera y a un modo de vida urbano. Distinto fue el caso de la comuna Calera de Tango, donde la administración colonial hispana no prestó mucha atención en los primeros años de dominio. El desarrollo del *Valle de Tango* se daría a mediados del siglo XVII con la llegada de congregaciones Jesuitas que se asientan en la hacienda Padres Mercedarios, donde desarrollan intensamente la agricultura y ganadería (Bengoa, 1990). Por lo tanto, la provincia del Maipo se caracteriza por un temprano desarrollo urbano en torno al centro de San Bernardo, donde las grandes praderas, las zonas agrícolas y la abundancia de aguas llevó a que, durante la segunda mitad del siglo XIX, la zona se convirtiera en un lugar de veraneo para la naciente elite urbana de Santiago.

De acuerdo al estudio de Bengoa (1990), durante la segunda mitad del siglo XIX con la primera subdivisión latifundista, muchas haciendas de este sector fueron compradas por mineros del norte y se produjeron las primeras compras de chacras por parte de comerciantes extranjeros[8]. En ese entonces la zona del cerro Chena, cerro Adasme, Hasbún y sus alrededores se constituyen como un sector estratégico para la economía regional, al ser un potencial comercializador agrícola y poseer una fuente hídrica importante como lo es el rio Maipo. Durante el siglo XIX la perspectiva predominante era generar las condiciones para el desarrollo y modernización, anclado en la intensificación agrícola, la industrialización y el fortalecimiento de las instituciones. En un contexto de incipiente crecimiento urbano, el cerro Chena y sus alrededores conformaban una zona rural que se percibía alejada del entramado urbano, una zona con vocación agrícola[9] destinada al abastecimiento urbano, además de poseer una amplia oferta laboral en el rubro industrial y de transporte ferroviario.

Hasta ese entonces la existencia de un sitio arqueológico en la cima del cerro Chena era prácticamente desconocida para muchos. Aunque, de acuerdo a la tesis de Rubén Stehberg la primera mención de la ruina se ubica en 1579, cuando el capitán Alonso de Miranda tomó posesión del actual Catemito (Stehberg, 1976). Sin embargo, recién en 1957 el Centro de Estudios Arqueológicos de la U. de Chile inicia los estudios en el sitio a cargo del profesor Richard P. Shaedel que inició una prospección superficial en torno al Pucará de Chena y en los cementerios de San Agustín de Tango. Con lo cual planteó la hipótesis de que el sitio era un refugio defensivo de la población agricultora de la zona, asociada a la familia del Inca (Ibíd.). En 1959 la investigación del arqueólogo William Mulloy encuentra piezas de cerámica roja, que fue interpretada como vestigios del uso de grandes recipientes de almacenamiento de agua en tiempos de crisis, apoyando la hipótesis del Pucará asociado a un lugar de refugio y fortaleza construida por los Incas. En 1975 Rubén Stheberg realiza su tesis de pregrado en el sitio, a partir de un análisis cerámico concluye que, el rol del Pucará de Chena fue evitar la entrada de los promaucaes a este centro, a partir de la suposición de que Chena fue uno de los principales cuarteles de las tropas incaicas. De este estudio surge la declaratoria de Monumento Arqueológico para la fortaleza incaica del Chena en 1977. Posteriormente, Bustamante (1997) se refiere al contenido simbólico del cerro Chena, más que a su función de fortaleza Inca. Las investigaciones de Godoy (2002) y Pavlovic (2017) también descartan la función meramente militar del Chena y plantean que probablemente el sitio haya funcionado como una "Huaca" o "Waka" partícipe de la geografía sagrada de la cuenca del Maipo, relacionado al dominio del Tawantinsuyu, como espacio ritual ligado a observaciones arqueoastronómicas.

---

[8] En 1895 en San Bernardo había comprado Don Macario Ossa, comerciante salitrero que adquirió los fundos Santa Teresa, El Carmen y la hijuela oriente de la hacienda Cerro Negro. En cuanto a las chacras, La Sociedad Parinelli y Vanoni de don Ernesto Ducant de entre 300 y 500 hectáreas, que posteriormente serán las de mayor capitalización y productividad en los inicios del siglo XX (Bengoa, 1990: 28).

[9] La Hacienda de Nos, irrigada casi totalmente se sembraba trigo, pastos, viñas y arboledas, junto a un plantel rústico de lecherías (Ibíd.:31).

Así, la década del 60' y 70' la zona del Pucará estará marcada por el auge de las investigaciones arqueológicas y etnohistóricas, también será testigo de un contexto social marcado por grandes cambios políticos. La fuerte presión por reformar la propiedad de la tierra y transformar la estructura agraria fundada en el gran latifundio, pone en tensión el cerro Chena que para ese entonces era hacienda de la familia García de la Huerta[10], quienes, en el contexto de la reforma agraria, buscando evitar su expropiación lo donaron al ejército de Chile, instalando en 1976 el Cuartel N°11 de la Escuela de Infantería de San Bernardo "Casas Viejas del Chena". Mas tarde, dicho Cuartel tendría un rol central en el accionar represivo de la dictadura militar siendo centro de detención y tortura entre trabajadores de la maestranza de San Bernardo. Y recientemente en 2018, es declarado Monumento Histórico tras las acciones de la organización Memorial del Chena.

El informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (Informe Rettig) dice: "*también fue usado como centro de detención, aun cuando nunca las autoridades militares lo reconocieron así, el Regimiento de Infantería de San Bernardo, en cuyo interior se encuentra ubicado el Cerro Chena, lugar de ejecución de un alto número de detenidos, provenientes de la zona de San Bernardo y Paine. Algunos de los cuerpos sin vida de estas personas fueron enviados al Instituto Médico Legal de Santiago, y se dejó establecido en los respectivos protocolos de autopsia que esos cadáveres provenían del mencionado Regimiento. En este lugar se practicaron numerosas formas de tortura*. Sin embargo, años antes, unidades de éste mismo Cuartel de infantería fueron recibidos como héroes por la ciudadanía, luego de realizar tareas de evacuación y protección de los habitantes de Valdivia tras el terremoto de 1960. En una ceremonia realizada en el patio de honor del instituto, se les otorga el título y reconocimiento de "Batallón de Hierro". En virtud de esta trayectoria histórica, en San Bernardo se encuentra un valioso patrimonio cultural y arquitectónico representado por; la Casa de la cultura Manuel Magallanes Moure, Parque Municipal García de la Huerta, la Virgen del cerro Chena, la Catedral de San Bernardo, la Estación Ferrocarril de San Bernardo, Estación de Nos y el sitio arqueológico Pucará de Chena

[10] La familia García de la Huerta ocupo cargos políticos en la cámara de diputados y ministerios. Manuel García de la Huerta Pérez quien lo obtuvo por herencia alrededor de 1850 fue diputado, ministro de guerra y de justicia. Se dice que el nombre de Chena, vendría del apellido de su abuelo, el hacendado José Perochena. Asimismo, circula una serie de leyendas asociadas al supuesto *pacto con el diablo* que habría hecho este personaje, con lo cual los sectores populares buscaban dar respuesta a la diferenciación social y obtención de riqueza en aquellos años.

El cerro Chena en los Instrumentos de planificación

Tal como he mencionado, las características físicas e hídricas de la comuna de San Bernardo, así como el potencial económico que impulsó la industria ferroviaria, llevó a que tempranamente se desplegara un sistema de planificación y ordenamiento territorial en la provincia del Maipo, que se extendió hasta avanzado el siglo XX, donde la noción predominante fue la necesidad de contener el avance de la ciudad, estableciendo límites fijos y claros. El Plan Regulador Intercomunal (PRI) de los años 60' refleja ese deseo de limitar el crecimiento urbano, al mismo tiempo que extendía las vías estructurantes y de conectividad, ajustando la ciudad a la imagen pensada por los planificadores urbanos (Poduje, 2006). En el contexto de creación del PRI, la zona del cerro Chena representaba un área con alto potencial de comercio alimenticio por sus características hídricas que permitían la producción agropecuaria para satisfacer la demanda de Santiago.

Figura 7. Áreas Verdes-Plan Regulador Intercomunal

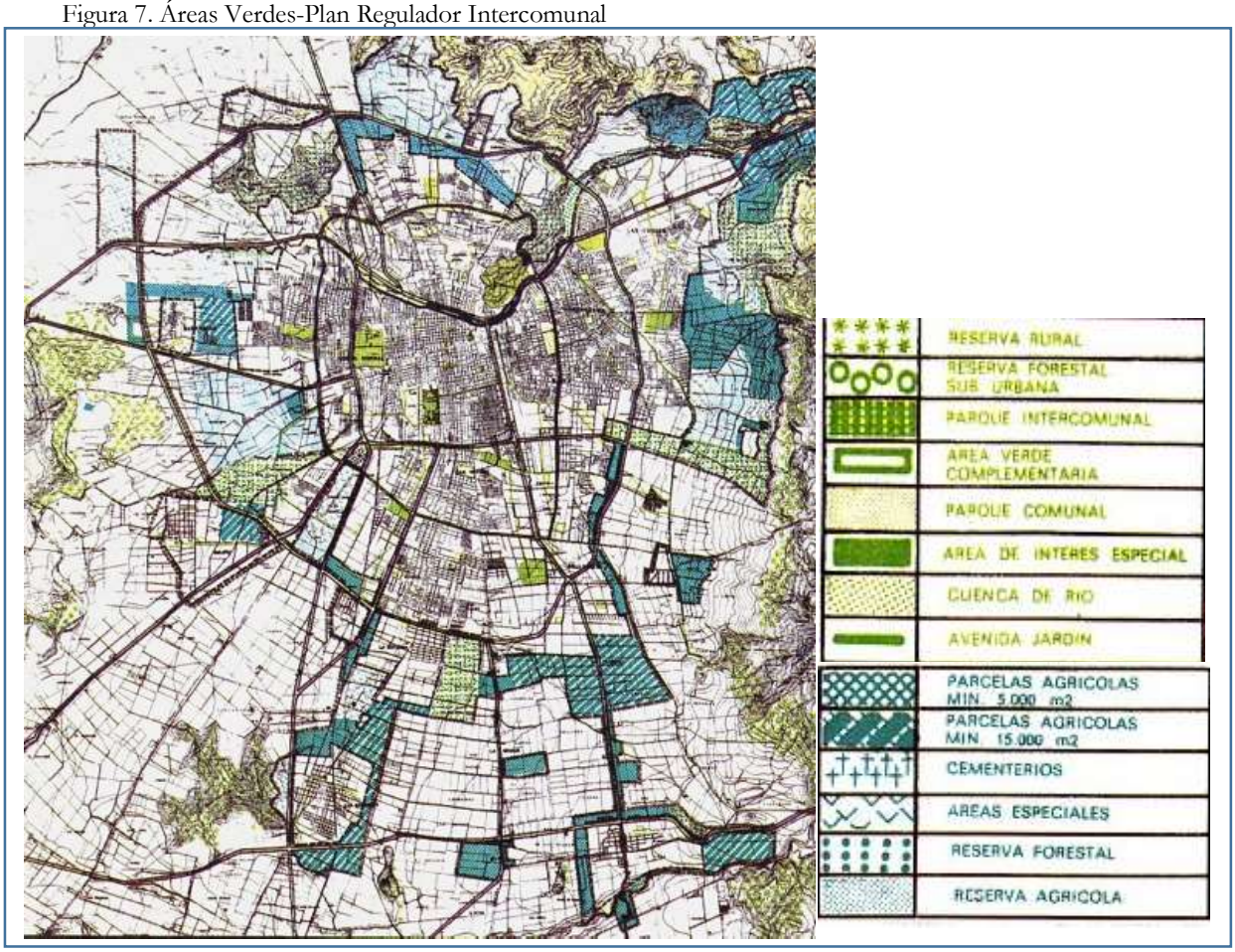

Fuente: Ponce de León, Macarena. Intercomunal de Santiago. Plan Regulador MOPT 1960. Revista CA. 1996.

Si bien el instrumento inicia la localización de industrias y vialidades centrales, plantea por primera vez una estructura que permitió ordenar la expansión urbana desde una visión territorial para enfrentar los problemas emergentes de las áreas metropolitanas, como el crecimiento urbano periférico y la segregación social. Para ello, propuso establecer una relación con la geografía del valle mediante la

consideración de las áreas rurales, sus cordones de cerros y cursos de agua (Bresciani, 2017). En esto, incorpora una amplia gama de tipos de áreas verdes y áreas naturales adyacentes al área urbana, que comprende el pie de monte entre las cotas 900 y 1.000 de la precordillera de Los Andes, cerro Manquehue, la cuenca del Mapocho, lo cerros Negro, las cabras y el cerro Chena, justamente catalogado como Reserva Rural (figura 7). Con lo cual sienta las bases de una planificación que una considera la geografía como un componente relevante donde se inserta la ciudad y su crecimiento (Ibíd.). En un contexto de modernización y crecientes transformaciones políticas la presencia del cerro Chena fue considerada como un área agrícola y natural periférica al desarrollo urbano, donde sus laderas formaban parte de chacras e hijuelas para la producción agropecuaria a unos aparentemente lejanos 20 kilómetros del centro urbano.

Figura 8. Vista desde el cerro San Cristóbal al Chena

Fotografía Marcelo Montealegre

A nivel local, el primer Plan Regulador de San Bernardo (PRC) en 1976 fija nuevos límites urbanos, establece varias consideraciones con las industrias y su distinción entre nocivas y peligrosas, las cuales no se podrán ampliar ni modificar o cambiar de ubicación[11]. En este periodo se presenta una fuerte orientación hacia la industrialización y por ende la ubicación de fábricas, bodegas y plantas de transporte fueron un factor importante dentro del ordenamiento urbano en San Bernardo. Sin embargo, en este periodo aún la zona del cerro Chena sigue siendo distante de la modernización que refleja la incipiente planificación urbana. Posteriormente será el Camino a Lonquén la vía que dará vida a la zona industrial del polígono sur-poniente de la región Metropolitana, que hoy limita con el cerro Chena hacia las comunas Calera de Tango y Cerrillos. En 1979 mediante el decreto N°420 se suprime el límite urbano, detonando las erradicaciones y extensión de la ciudad hacia las comunas del sur, consolidando la

[11] Biblioteca Nacional de Chile, 1976.

conurbación de San Bernardo con el resto de Santiago a través de la Gran Avenida y la Ruta 5 sur. En 1980 se establece el Decreto N°3.516 que permite la Subdivisión de terrenos rústicos no menor a 5 mil ha. emergiendo la idea de suburbio y las parcelas de agrado como opción para sectores medios y altos en la zona sur de la región Metropolitana; Pirque, Buin, Calera de Tango y Peñaflor. La idea de la ciudad colapsada y la expectativa de vivir en un entorno natural comienza a cobrar relevancia entre los sectores medios del país (Poduje, 2006).

El Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS) de 1994, regresa al límite urbano, restringiendo el crecimiento urbano hacia Calera de Tango, San Bernardo y otras comunas. Respecto al área excluida del desarrollo urbano -como el cerro Chena- se definió tres usos: áreas de alto riesgo para asentamientos humanos, áreas de valor natural o interés silvocagropecuario y las áreas de resguardo de macroinfraestructura metropolitana. El PRMS de 1994 retoma los planteamientos del PRI de 1960 que no pudieron ser materializados e incorpora explícitamente el concepto de "Sistema de Áreas Verdes Metropolitanas" y las "Áreas de Valor Natural de Preservación Ecológica, destinadas a contribuir al patrimonio paisajístico para preservar la calidad del medio ambiente. De este modo integra los parques metropolitanos asociados a cordones de cerro, bordes de río y cerros islas que eran parte del sistema de parques urbanos, como el cerro Chena (Bresciani, 2017).

En el año 2006 San Bernardo actualiza completamente su PRC incorporando nuevas nociones y proyecciones de ciudad a partir del crecimiento sustentable, plantea objetivos en relación a servicios ecosistémicos, junto a la propuesta de crear un corredor ecológico que reconozca la influencia de las estructuras naturales en el desarrollo urbano. En este periodo, el instrumento amplía el límite urbano hacia el sector Lo Herrera de San Bernardo que atrae nuevos mercados y usos de suelo, asociado a la construcción de viviendas. Asimismo, releva la importancia de la identidad comunal asociada al valor patrimonial y la jerarquía que ocupa la comuna en la provincia del Maipo como puerta de entrada Sur a la Metrópolis de Santiago. En el PRC de 2006 la zonificación establecida incide en la zona del cerro Chena en relación a tres usos de suelo, tal como observamos en la figura 9. Hacia la comuna de San Bernardo una fuerte presencia de la *zona industrial* (ZI1) que incluye principalmente centros de almacenamiento, bodegas, cementeras y extracción de áridos. La presencia de *uso residencial* (ZU2) asociada al centro urbano y el uso denominado *cerros islas y áreas verdes* (ZE5) donde destaca la presencia de los cerros islas en la zona.

Figura 9. Plan Regulador Comunal 2006

ZONIFICACION PRC

- ZE1(Cementerio)
- ZE2(Zona de Equipamiento Metropolitano)
- ZE3(Zona de Interes Comunal y Zona de Conservación Histórica)
- ZE4(Zona de transferencia de Pasajeros y de Carga)
- ZE5(Zona de Cerros Islas y Areas Verdes)
- ZE6(Inmuebles de Conservación Histórica)
- ZE7(Zona de Derrumbe y Asentamiento de Suelos)
- ZI1(Zona Industrial Exclusiva Molesta e Inofensiva)
- ZI2(Zona Industrial Inofensiva)
- ZU1.1(Plaza de Armas)
- ZU1.2(Centro)
- ZU1.3(Sur San Nogales)
- ZU2(Periferia Centro)
- ZU3(Triángulo Gran Avenida)
- ZU4(La Vara)
- ZU5(Los Morros-Lo Blanco)
- ZU6(Estación San Bernardo)
- ZU7(Maestranza)
- ZU8(La Selva)
- ZU9(Borde Oriente Av.Presidente Jorge Alessandri)
- ZU10(Nos-Portales)
- ZU11(Localidad de Lo Herrera)
- ZUE1(Cerro Chena)
- ZUE2(Los Morros-Cerro Negro)
- ZUE3(La Masia)
- ZUE4(Nos-San León)
- ZUE5(El Cerrillo)
- ZUE6(El Mariscal-San Francisco)

Fuente: Secretaria Planificación Municipalidad San Bernardo.

Por último, una importante modificación a los usos de suelo se dio el año 2013 con el PRMS 100 que aumenta en 10.207 hectáreas de área urbana en Santiago, de las cuales 3.800 corresponden a San Bernardo. (CCHC, 2014). Modifica tres puntos estratégicos del territorio; uno directamente a los pies del cerro Chena, en su ladera norte, otro hacia el sureste de la comuna, en el área limítrofe del rio Maipo, el cerro El Morro, cerro Negro y, por último, otro sector en La Estancilla: valle agrícola de la zona sur, tal como observamos en la figura 10. Parte de esta modificación incorpora un área verde en la ribera norte del Río Maipo, la que se entrelaza con la nueva área urbana propuesta a través de corredores verdes que se introducen por la estructura vial (Pladeco, 2011; Plan Estratégico Lo Herrera, 2016).

Figura 10. PRMS 100-Extensión zona sur de Santiago

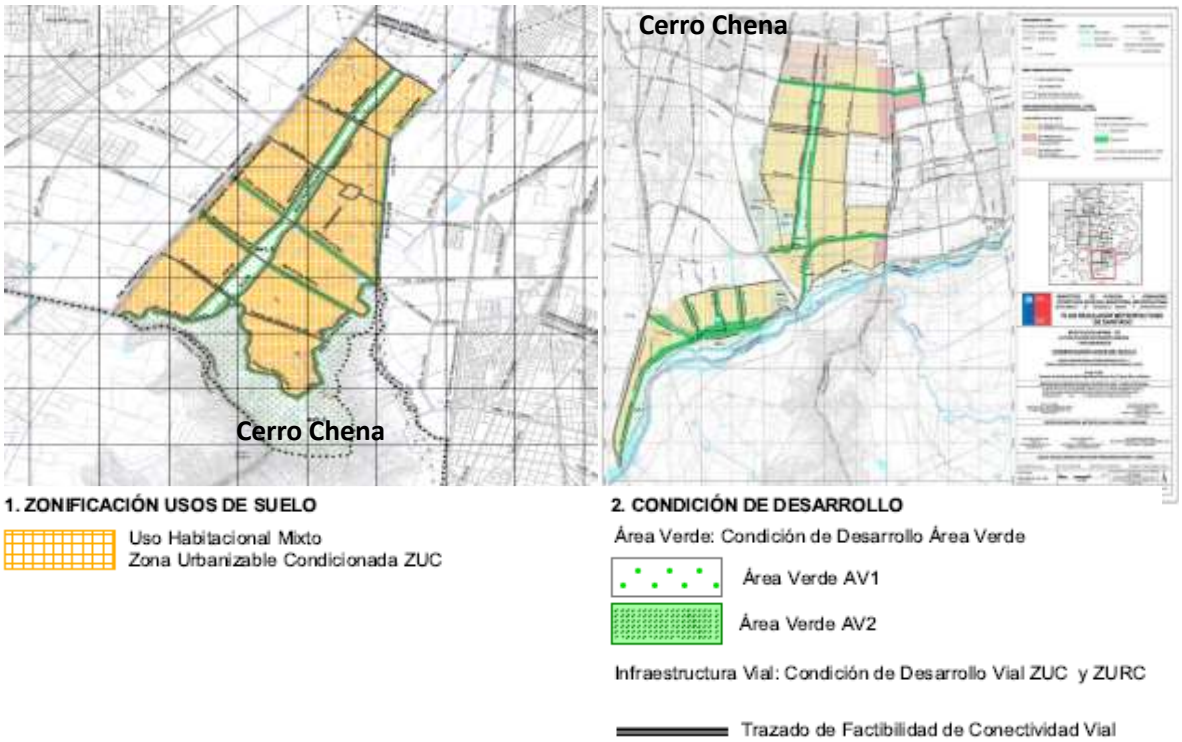

Fuente: Informe Plan Estratégico Lo Herrera. San Bernardo, 2016

El PRMS 100 impulsa la expansión urbana en áreas definidas con límites naturales claros que se presentaban como vacíos dentro de la trama urbana (CCHC, 2014). Mediante el artículo 8.3.1.3 el PRMS establece el cerro Chena como Área de rehabilitación Ecológica que *"corresponde a aquellos cerros islas incorporados al Sistema Metropolitano Áreas Verdes y Recreación. En ellos se podrá desarrollar planes de reforestación tendientes a su recuperación, asimismo en estas áreas se permitirán, además, los siguientes tipos de Equipamiento: deportes y recreación; culto y cultura; esparcimiento y turismo destinados a zonas de picnic, piscinas, restaurantes"* (Minvu, 2019). Sin embargo, estos instrumentos no implican mecanismos de gestión para el área de rehabilitación ecológica, siendo uno de los principales problemas y desafíos la consolidación de planes de manejo y gestión de los diversos usos del cerro. De acuerdo al PRMS 100, en las inmediaciones del cerro Chena, predomina un área industrial exclusiva, área urbanizable y área de alto riesgo de derrumbe. Como vemos, se trata de una zona que presenta un alto dinamismo de actividades, como se observa en la figura 11.

Figura 11. Uso de suelo urbano

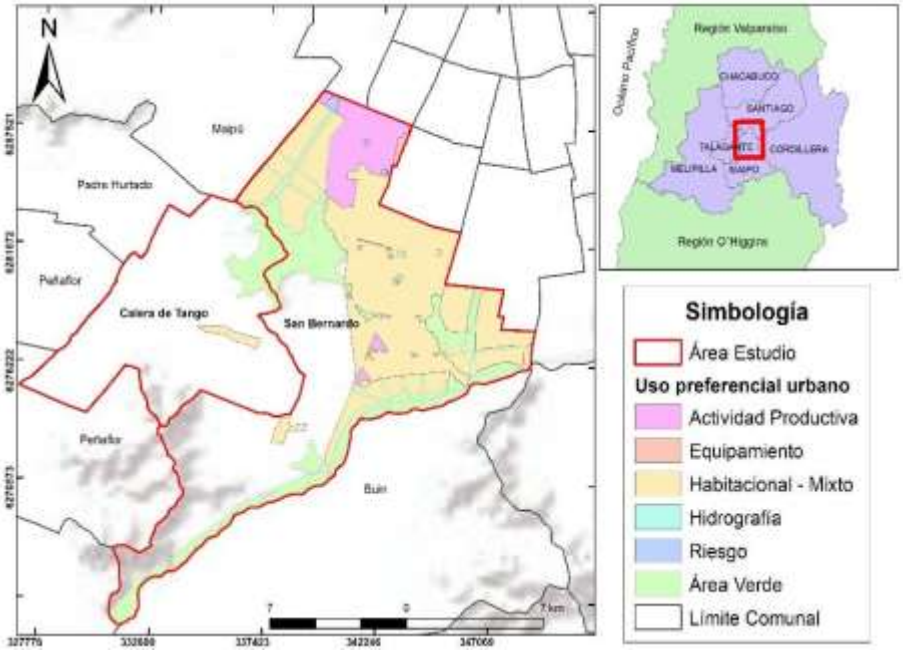

Fuente: Instituto de Datos Estadísticos. IDE

La comuna Calera de Tango se rige normativamente por el PRMS, ya que no cuentan con PRC, el área urbana corresponde a una pequeña franja central ubicada en la Av. Calera de Tango, desde donde se han expandido nuevas áreas residenciales bajo la forma de parcelas de agrado, aun cuando el PRMS lo define como Área de interés silvoagropecuario exclusivo, como ilustra la figura 12. La tendencia a vivir en sectores apartados de la ciudad, gracias a la posibilidad de subdividir predios agrícolas en terrenos de 5.000 mt2 ha llevado a la explosión del uso residencial de casas-parcela, donde los contornos del cerro Chena en Calera de Tango se vuelven un especial atractivo debido al entorno natural que este brinda, junto a la flora y fauna circundante.

Figura 12. Parcelas de agrado

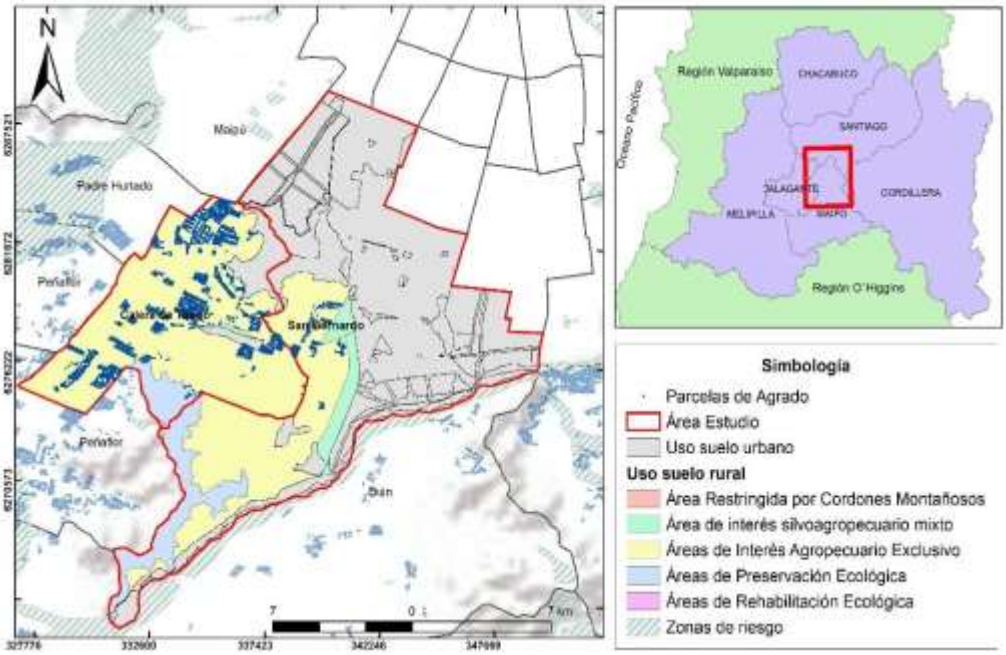

Fuente: Datos Geoespaciales de Chile. IDE

Hasta aquí hemos visto cómo a lo largo del tiempo, los instrumentos de planificación han ido moldeando la vocación y rol de esta zona geográfica en la urbanización de Santiago. Por un lado, la paulatina incorporación del cerro Chena en la trama urbana ha estado sujeta a las distintas percepciones y expectativas de construir una ciudad con límites claros, industrializada y bien conectada que prima hasta los años 90', donde fue central la presencia de las actividades agrícolas e industriales cercana a los principales centros urbanos. Así también, la revisión de IPT deja ver que desde los años 60' existe un interés por incorporar los entornos geográfico en la planificación urbana, aunque debido a diferentes situaciones sociopolíticas no pudieron ser materializadas, dejando planteado el desafío hasta el día de hoy.

Finalmente, vemos que el cerro Chena se ubica en una zona que históricamente ha tenido muchos cambios de uso y actividades en relación a las dinámicas propias de la metrópoli y su carácter periurbano. Hacia Calera de Tango existe una fuerte presencia de parcelas de agrado bajo la forma de condominios, que sin duda constituyen la estructura de urbanización que se seguirá extendiendo hacia el sur de R.M. Hacia las laderas norte de San Bernardo, la presión viene dada por las actividades industriales y la incorporación de una zona habitacional-mixta, donde seguramente habrá una mayor densificación. Sin embargo, su reciente clasificación como área de rehabilitación ecológica plantea ciertas normas para la construcción en ladera y la incorporación del Chena como área verde, protegiéndolo en relación a futuros desarrollos residenciales. De este modo, se trata de un sector en constante transformación, con presencia de riesgos y degradación ambiental, donde la presión de crecimiento urbano, con la reciente clasificación de rehabilitación ecológica da lugar al surgimiento de conflictos por los distintos usos que tiene el cerro y sus alrededores a nivel local y metropolitano, como veremos en los siguientes capítulos.

Conservación ambiental en cerro Chena

Hemos visto que el cerro Chena y sus alrededores, actualmente tiene un fuerte uso residencial, agrícola e industrial, donde la producción de ciudad y a su vez, de naturaleza, ha estado marcada por la planificación "desde arriba" y la tensión entre ampliar o limitar el crecimiento urbano, considerando la estructura medioambiental. Por lo tanto, entendiendo que la producción de naturaleza urbana se gesta en distintos niveles de lo social, entre los cuales se encuentran las narrativas de los propios sujetos y sus prácticas en el territorio, en este capítulo presento un acercamiento a las formas de producción de naturaleza urbana a partir de distintas acciones de conservación ambiental del cerro, tanto de las organizaciones sociales como de actores institucionales.

Iniciativas y acciones de conservación ambiental

Las diversas organizaciones que confluyen en el cerro tienen en común el interés por contribuir al cuidado del Chena desde el punto de vista ambiental. De hecho, las palabras que más se repitieron en las entrevistas, fueron las de *cuidar*, *conservar* y *proteger* el cerro, debido a sus características de flora y fauna, así como a los servicios ecosistémicos[12] que brinda a la sociedad. Al decir de Aldunate (2001) se trata de un cierto *"espíritu"* e "intención" de proteger la naturaleza más allá de las diferencias sociopolíticas y étnicas que subyacen a la pregunta sobre la legitimidad de uso y administración del cerro. En este sentido, las iniciativas de protección ambiental tienen un origen autogestionado, que, si bien adquiere impulso con el concurso Cerros Islas, tiene antecedentes mucho más antiguos.

De acuerdo al trabajo realizado, se infiere que las primeras iniciativas de cuidado del cerro Chena surgen en los años 90' de parte de juntas vecinales, grupos scoutt, obispado de Santiago y diversos establecimientos educacionales que realizaron 13 instancias de reforestación en parte del cerro. Posteriormente, en la década del 2000 el Rotary Club de San Bernardo plantea el primer plan maestro Cerro Chena Parque de la Naturaleza y dos años más tarde logran que el Ministerio de Bienes Nacionales entregue 48,5 hectáreas del cerro propiedad del ejército, para la construcción del Parque Metropolitano Sur Cerros de Chena que se inaugura el año 2010 para el Bicentenario de la República.

A partir del año 2005 se pone en la agenda política el interés por recuperar los cerros Chena y Lonquén, declarados como Sitios Prioritarios Para la Conservación de la Biodiversidad por la Conama de ese entonces. Tal como señala Aldunate (2001) desde una perspectiva ambientalista, que razona en favor de la ciencia para el cuidado de la naturaleza, se agrupa el SAG, CONAF, GORE y los municipios Calera de Tango, San Bernardo y Talagante al propósito de avanzar en proyectos de conservación ambiental para ambos cerros. En el año 2006 se establece el Decreto Prohibición de Caza para los cerros Chena y Lonquén. Desde entonces se comienzan a desarrollar distintas formas de organización social en torno al cerro Chena, iniciativas de educación ambiental, caminatas y prevención de incendios desde los municipios Calera de Tango y San Bernardo con la población local. Estos proyectos buscan generar cierto

[12] Entre los servicios ecosistémicos que brinda el cerro se encuentran; provisión de materias primas y recursos, control biológico de plagas, regulación del agua, captura de carbono y prevención de la erosión ya que las raíces de los árboles, matorrales y herbáceas poseen la capacidad de retener el sustrato evitando la erosión de laderas y disminuyendo el riesgo de desertificación (Pérez-Quezada J., Valdés A. & Ulloa J. 2013).

nivel de organización y participación local, de donde surge El Consejo de Desarrollo del Paisaje compuesto por diversos actores de la sociedad civil con énfasis en los vecinos de la comuna Calera de Tango y San Bernardo. Sin embargo, la ejecución de estos proyectos es un proceso muy largo y lento, pues la mayoría de las veces los municipios no cuentan con los recursos humanos y económicos para sacar adelante proyectos y eso va limitando los avances y, por ende, la motivación de la ciudadanía para participar e involucrarse activamente.

Para los actores institucionales el PRMS-100 marca un cambio de paradigma al considerar los cerros islas como zonas de reconversión ecológica, instalando la necesidad de zonificar ecológicamente considerando el entorno natural y paisajístico que rodea a la ciudad, lo cual, en el caso de Calera de Tango, ha tenido un impacto positivo entre los vecinos que *"van tomando más conciencia"* del cuidado de la naturaleza y los servicios eco-sistémicos que brindan los cerros y montañas, particularmente entre propietarios y habitantes que realizan actividades agropecuarias.

"Los vecinos por lo menos de Calera de Tango han tomado mucha más conciencia a la importancia de proteger los cerros, del cuidado de la naturaleza, de cómo los mismos servicios ecosistémicos que ofrecen los cerros, eh también son relevantes para el desarrollo de sus propias actividades, por ejemplo, los mismos agricultores y los cultivos como son las mismas plagas que eh… por lo murciélagos que viven en los cerros, por las aves rapaces que controlan plagas agrícolas, también roedores, entonces yo creo que se ha ido tomando mucha conciencia en la comunidad de estos temas" (actor institucional).

El año 2014 la Intendencia Metropolitana lanza el concurso Cerros Islas, con el objetivo de crear un nuevo Parque Urbano en la ciudad de Santiago que contribuya al aumento de áreas verdes y la disminución de la segregación social. De las 4 propuestas concursantes (cerro Blanco, cerro de Renca, cerro Negro y cerro Chena) el Chena fue ganador por estar localizado en la zona de Santiago con menor cantidad de áreas verdes de la región Metropolitana, por su valor ambiental y patrimonial, así como por la fuerte participación e interés de la ciudadanía que históricamente se ha ido apropiando del cerro. El año 2015 el Ministerio de Medio Ambiente y la agencia ONU Medio Ambiente mediante el Fondo Mundial para el Medio Ambiente, -más conocido como GEF por su sigla en inglés- aprueba el diseño e implementación inicial de un sistema de Áreas Protegidas (SNAP), de donde surge la estrategia Corredores Biológicos de Montaña, que busca consolidar iniciativas público-privadas para la conservación de la biodiversidad y servicios ecosistémicos en zonas silvestre de la región Metropolitana y Valparaíso, entre ellos el proyecto Pucarás del Maipo en San Bernardo, destacando el rol del cerro Chena en la configuración de una matriz ecológica urbana.

Este proyecto ha impulsado una visión conjunta del cerro, incorporando el concepto *Paisajes de Conservación* que se refiere a: "*Territorios limitados geográficamente, de propiedad pública o privada, que posee un patrimonio natural y valores culturales y paisajísticos asociados de especial interés regional o nacional para su conservación, y que es gestionado a través de un acuerdo de adhesión voluntaria entre los miembros de la comunidad local, en el cual se establecen objetivos explícitos para implementar una estrategia de conservación y desarrollo, por medio de actividades que se fundamentan en la protección y puesta en valor del patrimonio, en la vulnerabilidad de éste y en el mejoramiento de la calidad de vida de la población"* (Ministerio de Medio Ambiente, SBAP). Siendo un proyecto que se ha ido consolidando en los últimos años a partir de acciones continuas entre la sociedad civil y la institucionalidad.

Pero sin duda, el proyecto que ha tenido un mayor impacto en la población local y regional ha sido la ampliación del Parque Metropolitano Sur, que surge con el concurso Cerros Islas. Ya que logró articular a diversas organizaciones ciudadanas en el proceso de diseño del futuro parque y, sobre todo,

entregó una sensación de reconocimiento para la ciudadanía. Lo cual se encuentra en sintonía con la percepción de *"justicia ambiental"* que implicó haber ganado el concurso, puesto que hay una gran deuda con la zona sur de Santiago que carece enormemente de áreas verdes, en comparación a otros sectores de la región Metropolitana.

"También ha sido como, no sé, yo la veo como una especie de... cómo de justicia, de igualdad que hay un parque para toda la zona sur, que es grande, que va hacer muy bonito, que tiene inversión (…) *para la comunidad, y de verdad que sí, se sintió como ganancia, como que de verdad le dio un empujón a mucha gente que hace tiempo o no iba al cerro o lo veía de otra forma, y se sintió ese empuje de toda la gente iba a tener un parque donde ir así como que iba a haber baños, como que había de verdad una onda así muy, muy energética de que "oh qué genial, ganamos algo al fin", era como muy extraño, como que era navidad, fue súper emocionante para la gente, así como que de verdad sentirse como parte de algo y ganar, como que era "uh, al fin tenemos parque"(*actor/a ciudadana).

Sin embargo, el proyecto generó altas expectativas que después no pudieron ser introducidas al diseño del parque o simplemente estaban fuera del alcance del proyecto mismo, debido a la extensión del cordón del Chena, sus múltiples caras y usos, donde varias de sus laderas también son parte de predios agrícolas o residenciales. Se habló de canchas, museos, caminos, librerías, baños y cafetería. De este proyecto surge una serie de organizaciones de carácter territorial como Alkutün, Amigos del cerro Chena, San Becleta, y otras de carácter más regional, como Fundación Planificable, Arcoiris o Cerro Chena Autogestión que agrupa personas de distintas comunas de R.M y no sólo habitantes de San Bernardo y Calera de Tango. Estas organizaciones llevan adelante una serie de actividades tendientes al cuidado ambiental del cerro, tales como; visitas guiadas a pie y en bicicleta (figura 13), avistamiento de aves, reconocimiento de flora, prevención de incendios, instalación de señaléticas para eliminación de basura y denuncias por malos usos. A partir de sus diversas trayectorias sociopolíticas e intereses individuales han planteado la formulación de proyectos, incrementando el interés y transmitiendo la inquietud por conocer un poco más el valor ambiental y la historia del Chena. Lo cual se desarrolla de parte de las mismas organizaciones sociales y también de con apoyo de los municipios;

"Con la ayuda de la Municipalidad, emm nosotros con el grupo hemos hecho talleres también relacionados a medio ambiente, exploración de aves, avistamiento de aves, eh hay otro grupo que también es de bicicletadas que también hacen eh un historial con bicicletas recorriendo todo el, el cerro Chena" (Actor/a ciudadana).

(como municipio) "*Hacemos diversas actividades, de educación ambiental, en los colegios de restauración ecológica, intentamos generar diversos proyectos al respecto, mejorar prácticas agrícolas, eh prevención de incendios igualmente, eh la gestión de denuncia asociada a intervenciones ilegales en los cerros*" (Actor institucional).

Figura 13. Visitas guiadas al Chena

Fuente San Becleta

Estas acciones se realizan en fechas puntuales y agrupan personas de toda R.M, dando pie a *nuevos usos ambientales* del cerro, movilizados por el *factor ecológico* (Aldunate, 2001) e interés por preservar ciertos entornos naturales que se perciben amenazados por el avance urbano. La mayoría de estas organizaciones están compuestas por jóvenes de residencia local y de otras zonas de R.M que buscan generar conciencia del valor ambiental y cultural que tiene este cerro, como vemos en la siguiente tabla:

Tabla 5. Organizaciones ciudadanas

Organización	Descripción	Usos/actividades
Rotary Club	En ella se desarrollan múltiples actividades de instituciones de servicio, jornadas de capacitación, estudio y actos benéficos. Contribuyen a la primeras iniciativas de un plan maestro para proteger el cerro Chena como un Parque de la Naturaleza. Realizan gestiones para donación de 38,5 ha. del ejercito para dicho propósito.	Promocion de actividades educativas, redes de contacto con entidades institucionales. Actividades de reforestación
Junta de Adelanto Amigos del Cerro Chena	Instancia de organización ciudadana y coordinación con Rotary e instituciones locales y ministeriales para el cuidado y protección del cerro Chena.	Reforestación, actividades de educación ambiental, acciones de seguimiento al avance de proyecto Parque.
Grupo Motor Amigos del Cerro Chena	Instancia de organización ciudadana y coordinación que se re-articula a partir del concurso cerros Islas y el diseño participativo de Parque Metropolitano Sur.	Actividades de educación ambiental, busqueda de Tamagoshi en relación a flora y fauna del cerro, actividades deportivas
Planificable	Ong´s comunal enfocada en educación ambiental para la vida sustentable	Caminatas educativas, avistamiento de aves, funciones de la energía solar, actividades artisticas y culturales.
Arcoiris	Agrupación de personas con discapacidad que se suma en apoyo a la iniciativas de reforestación cel cerro.	Participación activa en actividades educativas y reforestación.
Alkutün	Organziación social que busca generar instancias de reflexión y encuentro en torno al cerro, rescatando visiones prehispánicas del Pucará de Chena.	Visitas guiadas al Pucará de Chena, edcuación ambiental e histórico cultural, generar experiencias de reflexión y encuentro en torno a la historia precolombina.
Cerro Chena Autogestión	Organización social juvenil conocida tangencialmente a través de Alkutün.	Generar actividades de rescate cultural y conciencia ambiental en torno al cerro Chena.
San Becleta	Organización social comunal, que busca conocer promover y difundir el patrimonio natural y cultural de San Bernardo.	Tours guiados en bicicleta por Monumentos Nacionales, atractivos culturales y paisajísticos

Figura 14. Actividad de Educación Ambiental

Fuente: Fundación Planificable, 2018

En cuanto a las iniciativas de reforestación, ha existido poca sustentabilidad de los procesos de reforestación, poco seguimiento y monitoreo al crecimiento de los árboles, pues no existe una acción conjunta y coordinada. Muchas veces las reforestaciones han tenido un carácter de mitigación ambiental de parte de industrias e inmobiliarias que realizan actividades de compensación por las externalidades ambientales de sus actividades productivas. En este sentido, el cerro Chena opera como un *"chivo expiatorio*" de la actividad industrial aledaña. La mitigación de impactos ya sean inmobiliarios o industriales se compensan con acciones en el cerro Chena, las cuales no han tenido el adecuado seguimiento para alcanzar una reforestación efectiva.

"Hay muchas empresas que a través…tienen que mitigar obras, impactos ambientales, etc. Y lo que se hizo a través de la empresa Cultiva, en el 2014, justo antes que nosotros llegáramos fue hacer forestaciones participativas con escuelas y ahí reforestaron gran parte del cerro, no me acuerdo la cantidad de árboles, se han hecho varias. El tema es que esas compensaciones cubren el proceso de plantarla y un cuidado de x meses, pero de ahí ya se acaba esa plata" (Actor institucional).

De manera que las reforestaciones han venido principalmente de parte de la Fundación Cultiva (figura 15) encargada de reforestaciones participativas en el marco de ampliación del Parque Metropolitano Sur y desde diferentes empresas que al mitigar las externalidades de sus actividades han hecho acciones de reforestación en sectores acotados del cerro, pero sin un seguimiento o evaluación. En este caso vemos como las iniciativas de conservación ambiental se han dado tanto desde el ámbito institucional en sus diferentes niveles, desde donde buscan abrir espacios de participación de la ciudadanía, así como acciones de parte de organizaciones sociales que convocan tanto a los habitantes locales como de otras comunas para hacer acciones de cuidado ambiental.

Figura 15. Reforestación participativa

Fuente: Fundación Cultiva, 2018

En esto, tanto desde la acción de organizaciones ciudadanas, como desde los municipios, se busca generar una *"cultura de la naturaleza"* (Heyd, 2012) entendida como la necesidad de una mayor conciencia ambiental, tratando de compatibilizar las actividades humanas con la espontaneidad y cuidado de los procesos naturales. Así también las acciones de protección ambiental que impulsan estas organizaciones se ven fortalecidas al introducir la perspectiva histórica y reflexión cultural sobre los usos prehispánicos del cerro. De ello deriva una serie de articulaciones y desencuentros con las organizaciones de pueblos indígenas respecto a las implicancias territoriales e interculturales de usos del cerro, como veremos en el siguiente capítulo.

Usos cotidianos del Chena

Asociado al creciente interés de cuidado y protección del cerro, se encuentra una serie de usos cotidianos relacionados con actividades deportivas, educativas, festivas y recreativas, que paulatinamente han impulsado la conformación de acciones conjuntas en función de cuidar y proteger la flora y fauna del Chena. Dentro de los usos más frecuentes está el *recreativo y familiar*. Entre los entrevistados fue recurrente la mención al desarrollo de actividades lúdicas y de picnic o encuentro familiar, sobre todo relacionado a las festividades dieciocheras, donde el cerro Chena ha tenido un gran protagonismo a nivel local y regional con la famosa fiesta del *"dieciocho chico"*[13].

"Tienen un uso histórico que ha tenido hace mucho tiempo y se le sigue dando, es el encuentro familiar, un día de picinic, de san Bernardino que va hace su picnic de manera muy informal, tu vas para allá un 18 se septiembre, fiesta patrias, 18 chico, está lleno de familias, haciendo asado, elevando volantín, tirándose por el cerro en unas cosas con rueditas, no sé, eso es tal vez…cuando nosotros hablábamos sobre los usos, siempre nos hablaban de eso, como de…de que era el patio trasero de San Bernardo y que ellos iba a hacer vida familiar de picnic al cerro" (Actor institucional).

"O sea, siempre ha sido recreativo, pero por ejemplo si uno lo piensa eh, bueno, ha tenido en sus etapas un poco más como, cómo decirlo, como más eh, invasivas también, porque antes hacían harto las, las fiestas patrias, se hacían como ramadas allá, después ya se dejó de hacer, pero siempre ha sido algo que está vinculado mucho, mucho a la comunidad (…) se encumbraban volantines… siempre el uso ha sido súper así como vinculada a la vida sobre todo del sector, mucha gente tiene mucha historia con el cerro Chena desde chicos, mucha gente visita el cerro" (Actor/a ciudadana).

Este uso recreativo, lúdico, familiar y festivo, está relacionado con la memoria de los habitantes locales que recuerdan al cerro Chena como *"el patio de la casa",* sobre todo en San Bernardo donde existe una relación muy estrecha con el cerro relacionada a las primeras viviendas sociales en sus alrededores, las reuniones familiares y las celebraciones de fiestas patrias. Aunque también existe la noción de que el cerro y su entorno son el *"patio trasero de Santiago",* pues además de concentrar una gran zona industrial en su ladera norte, se encuentra cercano al vertedero Santa Marta y se ha visto expuesto a procesos de degradación debido a los circuitos de motocross y otro conjunto de malos usos, que erosionan la cubierta vegetal y muchas veces han provocado basurales o zonas de peligrosidad y acciones delictuales.

"Es una historia po' si…bueno yo soy nacida de San Bernardo eh teníamos y yo te digo que como familia íbamos siempre a elevar volantines el dieciocho lo celebrábamos allá, nos conseguíamos un bus o lo que sea, llevábamos a nuestros vecinos, íbamos a celebrar el dieciocho en el cerro Chena… tiene mucha historia, eh aunque hubieron cosas también que no, la historia ha tapado" (se refiere al centro de detención y tortura que funcionó en Casas Viejas de Chena, propiedad del ejército de Chile) (Actor/a ciudadana).

[13] Fiesta popular que se celebra el primer fin de semana de octubre, como continuidad de las fiestas patrias del 18 de septiembre. Sus inicios se relacionan con los trabajadores "fonderos" que no podrían celebrar debido a las actividades laborales, y por ende, se daban el primer fin de semana de octubre para celebrar fiestas patrias. Actualmente, hasta antes de la pandemia, el 18 chico se celebra en diversos lugares después de finalizada la fiesta oficial.

Las diversas iniciativas ambientales articulan actores de varias escalas, sin una gestión única, con variados usos y discursos que producen una naturaleza urbana que debe ser *protegida*, *cuidada* y *domesticada* por los instrumentos de planificación territorial. De ello se desprende que no hay un sólo cerro Chena como espacio *natural*, sino varios espacios con usos específicos dentro de este gran cordón. De ahí que casi todos los entrevistados antes de iniciar la conversación, advertían sobre el sector del cerro en que ellos se desenvuelven. Sólo un par de actores, principalmente desde las organizaciones territoriales se refirieron al cerro como un conjunto. Lo mismo sucede con las organizaciones indígenas, quienes, si bien son los primeros en recuperar los usos ceremoniales, acotan sus actividades al sector de la Waka de Chena, de acuerdo a fechas específicas. Aun así, tienen un gran protagonismo y legitimidad en las dinámicas del cerro, valoradas y reinterpretadas por las organizaciones ciudadanas que ven en la cosmovisión de pueblos indígenas un referente a seguir, para fortalecer sus acciones de protección ambiental (figura 16).

Figura 16. Visita guiada al Pucará, estudiantes de enseñanza básica

Fuente Organización indígena Jach'a Marka, 2017

Revitalización cultural indígena urbana

La presencia indígena en las ciudades no es algo nuevo en Chile, la década de los 60' estuvo marcada por la fuerte migración de población mapuche y aymara desde zonas rurales a las principales urbes, asentadas silenciosamente en sectores periféricos, entrando en un contacto estrecho y prolongado con la moderna sociedad urbana, aunque muchas veces fuera sólo su *morada temporal* (Munizaga, 1961). Sin embargo, es a partir de los años 80' que la presencia indígena se hace más visible, particularmente en Santiago, donde actualmente reside la mayor cantidad de población mapuche a nivel nacional, seguido de La Araucanía (De Cea, Carmona, et. al., 2018). De ello deriva que, en el contexto urbano de Santiago, encontremos múltiples organizaciones de jóvenes mapuches o *mapurbes* que buscan incorporan las manifestaciones de la realidad mapuche en la ciudad o *warria* ampliando las nociones de pueblo y territorio, explorando las formas de recrear la comunidad en el contexto urbano (Kropff, 2004; Imilán, 2014). No ocurre lo mismo con la población aymara, que, por supuesto es significativamente menor a la población mapuche que reside en Santiago, sin embargo, a partir de la década de los 90' y 2000 su presencia es cada vez más fuerte tras la personería jurídica que adquieren organizaciones conformadas mucho antes de la ley indígena. En su visibilización también han influido las diversas agrupaciones de danza y música andina, como los Tinku y las Lakitas, así como a las excavaciones arqueológicas de los últimos años que sitúan la plaza de Armas de Santiago como un antiguo centro de poder político Inca.

Usos festivos y ceremoniales del Chena

El sitio arqueológica Pucará de Chena fue declarado Monumento Arqueológico en 1977 y en 1992 Monumento Histórico por el Consejo de Monumentos Nacionales. Desde entonces se han presentado varias iniciativas públicas de mejoramiento, cuidado y conservación del sitio que no han logrado ser materializadas. Pero el reconocimiento y uso del sitio como espacio ceremonial se inicia en los años 80´ con las acciones de don Eliseo Huanca, el primer aymara que levanta el tema acerca de la presencia del Pucará de Chena como lugar sagrado y ceremonial de las culturas prehispánicas, fundando la asociación indígena Jacha Marka Aru que se define como una organización aymara-quechua. Posteriormente, en la década del 2000 estas actividades se verán fortalecidas al articularse con otras organizaciones ciudadanas, como la importante presencia del Centro de Estudios Andinos Pucará, que ha generado una serie de acciones a nivel local e incluso internacional en función de visibilizar la presencia del Centro Ceremonial;

"Entonces en el mundo andino, ehh hay algo, no sé si, yo le voy a hablar y usted me dice si, están los Ukukus, no sé si ha escuchado hablar de los Ukukus ¿no cierto?, entonces por lo tanto, digamos - nosotros dijimos: "bueno, seamos los Ukukus" – o sea, los cuidadores ¿no es así? y se formó el Centro de Estudios Andinos Pucará acá en esta misma casa, ese mismo año, aquí se formó y empezamos a trabajar por el rescate de ese espacio" (Actor ciudadano).

Aunque varios miembros no tienen ascendencia indígena, comparten las cosmovisiones indígenas, particularmente un profundo respeto por la filosofía andina donde encuentran respuestas para alcanzar un *buen vivir*. Los mismo sucede con la organización Santiago Marka, e Inti Marka, que también se han involucrado en el uso ceremonial del Chena a partir de la música y la ejecución de instrumentos musicales andinos, desde donde buscan promover valores de las culturas indígenas, como la reciprocidad y el sentido de comunidad.

Aunque el sitio Pucará es utilizado para realizar distintas actividades de conmemoración social, educacional y política, como el día de la Tierra o el día del Descubrimiento de América, los usos ceremoniales y rituales propiamente tal, son realizados sólo por los miembros e invitados de la asociación aymara-quechua Jach'a Marka, asociado a la construcción de una sacralidad desde el mundo andino, donde los cerros son deidades, antepasados, protectores o montañas tutelares desde donde se ordena cosmogónicamente el mundo. De ahí que el Pucará o *Waka* como denomina la comunidad andina al sitio arqueológico, sea un espacio de concentración de poder y energía, que puede ser natural o material y que no sólo remite al pasado sino al ejercicio actual de resignificación desde sus usos y apropiaciones por una colectividad (Fernández, 2016). La Waka de Chena es el fundamento y base material desde el cual estas organizaciones reconocen el uso ancestral del cerro ligado en primer lugar a una *vista*, panorama y paisaje, que es a su vez la materialización de tiempo y espacio, desde donde se ejercía dominio territorial y relación espiritual entre los asentamientos prehispánicos del valle central.

"Entonces, el cerro completo cumple un… una función incluso dentro de la lógica del camino del Inca, del Qhapaq Ñan, que del sistema de ceques, que se estructuran diagonales que vinculan hitos, cuando nosotros decimos que hay huacas ¿ya?, eh, vestigios (…) es la materialidad que nos vincula con esos espacios, y esa es la vinculación más importante que tenemos" (actor organizació aymara-quechua).

Esta apropiación y resignificación del sitio arqueológico como Waka o Centro Ceremonial, se recrea en las ceremonias que buscan *"asumir en la ciudad el calendario agrícola productivo andino"*. Donde se reproducen las relaciones comunitarias y de parentesco, siendo una instancia de espiritualidad y recogimiento:

"Nosotros siempre hacemos ceremonia en la cúspide, en las planicies donde está, eh, ahí está un Ushnu, que es un asiento Inca que está arriba. Después del veintiuno de junio viene, a mi parecer, la principal ceremonia de agradecimiento a la Pachamama, que es el pago a la tierra, la celebración de la Pacha, de la Pachamama, que es la Wilancha, Wilancha significa una ofrenda de sangre a la tierra (…) Siempre lo hemos hecho con música, con alegría, pero también con recogimiento, y arriba se realiza la ceremonia, la ceremonia es muy larga pero muy conmemo- es muy sentida, porque es una ceremonia comunitaria, que se prepara desde la noche anterior, toda la noche hasta la mañana" (Actor/a organización aymara-quechua).

En torno a la materialidad que representa la Waka, es que se desarrollan actividades ceremoniales relacionadas con el calendario agrícola, donde se sube a la cima de la *Waka* -que es una gran explanada- para hacer ofrendas y agradecer a la Tierra o Pacha. En función del calendario, la primera ceremonia comienza en mayo con la celebración de la Chakana o Cruz de Mayo, como es conocida en otros lugares del país y de Latinoamérica. Posteriormente, se realiza el Inti Raymi o Wilkakuti en el solticio de invierno que corresponde al 21 de junio y finalmente la Wilancha o Pago a la Tierra que se celebra a mediados de agosto, en lo que otras poblaciones andinas latinoamericanas denominan la fiesta de la Mamacha Asunta.

"Nosotros (Aymara) hacemos todo, empezamos eh, con tres ceremonias ¿ya? que son la Cruz de Mayo, Pachacana o Chacana es que tiene interpretación como para para ambos idiomas, Quechua y Aymara, ¿ya?, entonces empezamos por la Cruz de Mayo, el Inti Raymi- Willkakuti que es el 21 de junio, el solsticio de invierno y terminamos con el pago a la Pachamama que es el, el, eh, es en agosto, las comunidades generalmente lo celebran el 1 de agosto" (Actor organización aymara-quechua).

En este sentido, la organización aymara-quechua sólo realiza actividades ceremoniales en la parte alta del cerro, en la zona de la Waka, y las organizaciones mapuche, si bien han participado en estas ceremonias, realizan sus actividades principalmente en la parte baja del cerro, integrando no sólo usos ceremoniales sino también educacionales y de recreación tradicional, tal como nos comentan sus miembros:

"En el Cerro Chena hacemos actividades de Palín, en el mes de octubre con todos los jardines BTF de la comuna de San Bernardo" (…) *"En el Pucará, eh Neventuain empezó a hacer, no sé po', ellos se hacían We Tripan… como mini We Tripantu, o sea con la gente de la agrupación no más y después cuando la señora Nora tomó el cargo de alcaldesa se trabajó, se hizo la Oficina de Pueblos Originarios y se empezó a celebrar el We Tripantu, eso aproximadamente como 5 años"* (Actor/a organización mapuche).

Asociado al mayor uso e interés sociocultural del Chena, el año 2010 se impulsa el proyecto Parque Cultural Indígena Pucará de Chena, de parte de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas (MOP) que tenía por objetivo, *"recuperar la zona donde está el Pucará…arriba, en la loma. Entonces se le encarga que se haga todo un estudio para hacer un diseño arquitectónico armónico con la cosmovisión de las comunidades indígenas que ocupan ese lugar"* (funcionaria MOP). Sin embargo, durante el proceso de consulta indígena se produjeron algunas confusiones respecto a la gestión del sitio que formaba parte importante del proyecto y donde la consultora a cargo no supo discriminar sobre la pertenencia andina o mapuche del sitio. Finalmente, el proceso duró 2 años quedando inconcluso y se disolvieron las mesas de trabajo. Como haya sido el proceso, lo importante a destacar es que existe un conjunto de agrupaciones que reivindica el sitio como responsabilidad propia y herencia directa, recreando sus identidades andina y mapuche en la ciudad (tabla 4). Y donde las distintas políticas, tanto del CMN como del MOP no han sido claras en reconocer la legitimidad de uso y gestión del sitio de parte de estas organizaciones, quedando en una situación de deterioro y abandono.

Fotografías organización Jach'a Marka

Tabla 6. Organizaciones indígenas

Organización	Descripción	Usos/actividades
Centro de Estudios Andinos Pucará	Organización social que busca la puesta en valor y el rescate cultural del Pucará de Chena, así como la cosmovisión indígena en general y andina en particular.	Acciones de difusión e investigación de asentamientos precolombinos en cerro Chena, denuncias por malos usos, tramitaciones frente a Ministerio de Bienes Nacionales con el fin de proteger y poner en valor el sitio arqueológico.
Jach'a Marka	Organización aymara-quechua que tiene como principal demanda el Centro Ceremonial Pucará de Chena. Busca recuperar el ayllu o comunidad y su relación con la naturaleza a través del sitio Pucará.	Actividades ceremoniales asociadas a eventos astronómico, de acuerdo al calendario agrícola; Anatas (febrero-marzo) chacana (mayo) Willkakuti (junio) Wilancha (agosto)
Mapochogasta	Organización Diagüita que se articula al reconocimiento y valoración de culturas prehispánicas.	Recientemente constituida.
Newentuain	Organización Mapuche de carácter territorial en la zona de San Bernardo, articulada en torno a la oficina de Asuntos Indígenas y a las actividades ceremoniales en la parte baja del Pucará.	Campeonatos de Palín, Actividades ceremoniales (wetripantu) educación intercultural bilingüe con estudiantes de 1er ciclo y pre-básica. Recolección de plantas medicinales para actividades de salud intercultural.
Mogen Mapu	Organización Mapuche de carácter territorial, San Bernardo.	Actividades ceremoniales (wetripantu) educación intercultural y actividades de salud intercultural.

La mirada de organizaciones indígenas

Desde la perspectiva de los habitantes con pertenencia étnica que fueron parte de este trabajo, los cerros son lugares de vivencia, de memoria, que permiten recrear la cosmovisión a partir de una emocionalidad que se experimenta como la renovación de *energía* o espiritualidad al estar en contacto directo con la naturaleza.

"Tiene que ver con la experiencia de estar ahí en ese lugar, tiene que ver con la experiencia… pero tiene que ver con los Achachilas, con la conjugación que tiene que dentro del, del sistema, eh, indígena de los como lugares que tienen energía, por decirlo de algún modo ¿ya?, cómo se articula el sistema de ceques, cómo se vincula con el cerro el Plomo, que es el Mallku, el cerro es un protector del valle del Mapocho, cómo, cómo además está ahí alojado un cementerio, entonces es como… también hay unos espíritus del parque que son propios" (Actor organización aymara-quechua).

"La fuerza espiritual es muy fuerte y ha seguido permaneciendo… hay un sentido de pertenencia del lugar de origen, tanto en el sur como en la ciudad" (Actor organización mapuche).

"Bueno el contacto directo con la, en el fondo con la Ñuke Mapu que para nosotros es la madre tierra, o sea nuestras actividades nosotros las hacemos y como a pie descalzo, que el contacto que hay que tener, o sea no lo tienes en todas partes po', ya cada día hay menos lugares donde tú puedes estar ahí como compartiendo en la naturaleza" (Actor/a organización mapuche).

Aunque se reconoce la pertenencia indígena del cerro Chena, -particularmente de la *Waka*- existen diferencias entre el uso del espacio entre aymaras y mapuches. Las organizaciones mapuche perciben el vínculo con el cerro Chena relacionado con la pertenencia territorial que adquieren por el hecho de vivir en sus contornos, particularmente como pobladores de San Bernardo. Mientras que para la asociación aymara, el vínculo está más relacionado con la presencia del sitio arqueológico, el cual otorga cierta autoridad y legitimidad para la realización de actividades ceremoniales. Por su parte, las organizaciones mapuche se ven a sí mismas con la responsabilidad de difundir la cultura y exigir una verdadera participación de pueblos indígenas en el ámbito urbano, no sólo en función de intereses políticos;

"El objetivo es difundir la cultura, empezar a ganar territorio perdido, levantar rukas para hacer educación, para transmitir la cultura a nuestros hijos y fortalecer la lucha del pueblo mapuche..que es un pueblo que está presente. Y que haya una participación social de verdad, no sólo para la firma, sino que las organizaciones sean consultadas de verdad"(Actor/a organización mapuche).

"Cuando nosotros decimos que hay huacas, eh, vestigios, no sé cómo un poco desde, desde la arqueología o la antropología…pero evitaba un poco hablar de los vestigios arqueológicos, porque como muy remitente el pasado, pero ahí cesta la materialidad que nos vincula con esos espacios, y esa es la vinculación más importante que tenemos" (Actor organización aymara-quechua).

En este sentido, los cerros son espacios de significación, *"los cerros en sí es un, es que los cerros tienen desde la comprensión de nosotros, son, son como entes vivos, primero que nada, y son como nuestros ancestros, por otra parte, y también son huacas, entonces son lugares donde recibe como espiritualidad, nuestra comprensión del mundo"* (Actor/a organización aymara-quechua).

De manera que observamos distintas narrativas y usos desde donde se construye la puesta en valor del cerro Chena, siendo significativas las nuevas denominaciones que se utilizan para definir el sitio arqueológico; *Waka de Chena* y *Centro Ceremonial de Chena*. Los cuales aluden al actual valor simbólico del sitio en la ciudad, así como la noción *Paisajes de Conservación* que representa una figura novedosa para la protección de sitios que conjugan lo ambiental y lo cultural. Pero resulta evidente que existe una

apropiación diferenciada por parte de los sujetos que interactúan en cerro Chena, se observó que las agrupaciones de pueblos indígenas tienen un mayor *capital cultural* respecto a su patrimonio que se produce, reproduce y acumula en las actividades ceremoniales (Canclini, 1999). Mientras que los actores ciudadanos no indígenas, en cierta medida se apropian y reinterpretan los códigos discursivos de los pueblos indígenas como referentes en la búsqueda de un *buen vivir* o mejora en su calidad de vida. Desde el ámbito institucional persiste una visión monumental del sitio que se remite a las declaratorias, pero no a una política real de gestión comunitaria, lo cual se traduce en que sus propuestas siguen considerando la presencia del *Pucará*, como objeto, sin remitir a la *Waka*, como sitio que alberga nuevas prácticas y usos rituales.

Desde las organizaciones de pueblos indígenas existe cierta desconfianza y critica frente a los proyectos de turistitificación del cerro, pues aunque se plantea el turismo sustentable como opción de viabilidad económica para la gestión y permanencia del cerro-parque, desde la mirada de éstas organizaciones las actividades de turismo tienden a asociarse con la destitución de los grupos subalternos, como las asociaciones indígenas, y por otro lado, contribuye al proceso de mercantilización de la naturaleza y la cultura, dejando en un segundo plano o sujeta al dinero el hecho *de "comprar la experiencia"* anclada en la pertenencia indígena y los servicios ecosistémicos que brinda el cerro.

Figura 17. Movilización organización Aymara-Quechua

Fotografía Jach'a Marka, 2019

Respecto a la apropiación cultural del cerro, las organizaciones indígenas ven de manera critica el uso ritual que algunas agrupaciones *"hippies"* hacen del Centro Ceremonial, pues no reconocen una serie de protocolos que desde su perspectiva se deben realizar en dichas instancias. Asimismo, destacan que muchos valores liberales de la visión occidental se oponen a la perspectiva de respeto por los ancianos, el orden, las jerarquías y humildad que conllevan las ceremonias y que prima en la filosofía andina. En este sentido, la interculturalidad como práctica social se ve tensionada por la apertura y apropiación cultural de actividades indígenas de parte de otras organizaciones ciudadanas. De lo cual deriva que la noción de interculturalidad y de la Otredad no sólo emana del estado o de la sociedad mayor, sino también desde los grupos indígenas, para quienes la mayor difusión de sus prácticas conlleva que *"cualquiera*" puede *"apropiarse"* de espacios y prácticas ceremoniales propiamente indígenas.

Valoraciones y representaciones sobre la naturaleza

Hemos visto que el cerro Chena agrupa diferentes organizaciones sociales que a partir de sus acciones buscan contribuir al cuidado, resignificación y puesta en valor del cerro Chena, con lo cual también se refieren a la relevancia que adquiere la naturaleza/cerro en la ciudad. En esto, un aspecto relevante está dado por ser un *"lugar de memoria*" diferenciada, para los miembros de las organizaciones ciudadanas la naturaleza se valora como espacio público, de encuentro y área verde, mientras que, para los miembros de las asociaciones indígenas, la memoria tiene lugar en un difuso e idealizado pasado precolombino que otorga los cimientos materiales de su actual reconocimiento identitario.

"Igual es como un lugar de hartos recuerdos, como un lugar de infancia también, es como, es como cuando uso el patio de atrás, una cosa así, pero de verdad es como tenerlo cerca" (actor/a ciudadana).

"Es que es un lugar que nos permite vivir, mantener y darle sentido a nuestras tradiciones, a pesar de que no estemos en los territorios que para algunos son originalmente los territorios como indígenas. Entonces, eh, que el Pucará de Chena con estos elementos de la memoria de nuestros pueblos, esta materialidad que nos vincula, eh, todos esos simbolismos que también amplía la concepción del territorio indígena ¿ya? y también es la lucha que nosotros tenemos un poco con cuando a veces viene la gente o tenemos estos encuentros nacionales de indígenas que es como que en Santiago no hay indígenas ¿cachai?" (actor organización aymara-quechua).

Relacionado con esto, la relevancia del cerro está dada por estas memorias que se han construido históricamente en torno al uso de este entorno natural, y, por ende, relacionada con la identidad de quienes lo frecuentan y se organizan en función de rescatar cultural y ambientalmente el Chena. Las narrativas de los actores involucrados reflejan un proceso de apropiación espacial y cultural del cerro. Por un lado, el fortalecimiento de las identidades indígenas para quienes la Waka es el lugar de memoria de los antepasados y por lo mismo un lugar cargado de simbolismo. Por parte de las organizaciones ciudadanas, el cerro contribuye a la construcción de una identidad territorial, relacionada con la pertenencia a un sector específico y la experiencia que se produce en las instancias de encuentro, caminanatas y recorridos que sitúan en tiempo/espacio la presencia humana frente a la naturaleza del valle, y por otro lado, releva los modos de vida prehispánicos enfatizando en la larga historia de poblamiento y usos que ha tenido el cerro Chena.

"Es un lugar…un espacio que te desconectas de lo urbano, te conectas con la tierra mismas, es un espacio que te sientes espiritualmente llena de newen tiene energía especial". Se siente de una forma distinta, tiene que ver con la ceremonia, sería importante que de alguna forma cuando se concreten los proyectos no solo el tema económico, pero de conservación, para hijos, nietos" (actor/a organización mapuche).

"Entonces como que empiezo a sensibilizar con esa, con esa transformación del territorio y me doy cuenta de que yo soy participe de este territorio, que yo también soy uno de los habitantes de acá, entonces para mí fue bien importante el cerro porque despertó eso en mí, ese sentido de pertenencia de un territorio el cual no había tenido antes" (actor ciudadano).

"Hay un tema de identidad muy fuerte en la, en Calera de Tango básicamente los vecinos se sienten muy, muy identificados con la presencia de los cerros, es muy fuerte digamos están ahí súper presentes ¿cachái?, entonces y muchos salen a pasear, van a andar en bicicleta a los cerros" (actor institucional).

Así, observamos que el cerro Chena tiene una variedad de usos a nivel comunal-regional y local, que contribuyen a producir un tipo de naturaleza urbana anclada en diversas narrativas y memorias desde donde se valora y/o reconoce el espacio y territorio. En esta reapropiación se encuentran dos lógicas que confluyen en la visión y significación cultural del cerro, pero que se configuran a partir de distintas memorias y experiencias conflictuadas en el marco del desarrollo urbano. Por un lado, las acciones de

protección ambiental si bien se nutren de la cosmovisión de pueblos indígenas, no se integran del todo en las actividades ceremoniales, y por otro lado, desde la organización de pueblos indígenas no se realizan actividades concretas de protección ambiental, pues desde su visión no es posible separar naturaleza/cultura y lo que se busca con las prácticas ceremoniales es una cierta espiritualidad y conexión emocional con la tierra/naturaleza y no tanto la concreción de proyectos que intervengan el cerro, considerado guardián del valle. Las acciones de protección ambiental buscan proteger el lugar en tanto elemento que brinda una serie de servicios ecosistémicos vitales para la sociedad ante la presión urbana, y para los pueblos indígenas la recuperación de la Waka de Chena representa una demanda social de aquello que no fue saldado en la historia de parte del Estado, como lo es la administración de su patrimonio histórico. Aun así, ambos tipos de organización social se articulan al momento de enfrentar cambios de uso de suelo debido a la extensión urbana, como veremos en el siguiente capítulo.

Impactos territoriales de ambos procesos en las dinámicas urbanas

Hemos visto dos procesos que se vienen desarrollando en el cerro Chena en las dos últimas décadas; acciones de conservación ambiental y acciones de revitalización indígena y apropiación cultural. Ambos producen naturaleza urbana en tanto construyen práctica y discursivamente una mayor valoración, reconocimiento y puesta en valor del cerro Chena en la ciudad. Sin embargo, ambas dinámicas se ven tensionadas e interrelacionadas por el avance urbano, impulsando una serie de conflictos territoriales por los usos del cerro y sus contornos, que también forman parte importante en la producción de naturaleza. Dando cuenta que efectivamente no existe una naturaleza fuera de las prácticas culturales y los marcos interpretativos de la sociedad que la carga de contenido y significado como una acción política (Robbins, 2004; Escobar, 2010).

Conflictos territoriales

Una primera arista de conflicto se ubica a nivel local, en torno a la presencia de la *Waka,* y tiene que ver con las actividades de excavación arqueológica que no consideran la participación de los grupos indígenas y se remite a los aspectos más técnicos del proceso. Así también se critica la política del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) que tras la declaratoria no realiza ninguna propuesta de cuidado y protección del sitio. Por otro lado, existen ciertas tensiones entre las organizaciones indígenas respecto al legado que representa la Waka. Mientras que la organización aymara reconoce el sitio arqueológico como el sustento material de sus reivindicaciones y prácticas, la organización mapuche se adjudica la legitimidad dada por su pertenencia territorial en la comuna de San Bernardo. En este sentido, existen dos registros históricos o dos memorias desde donde se construye y disputa la legitimidad de uso del sitio, de donde se desprende la colaboración que han tenido estas organizaciones en mayor o menor medida, con los municipios Calera de Tango y San Bernardo.

Asociado a este uso y reinterpretación simbólica del sitio arqueológico, se presenta otro conflicto derivado de un proceso de reforestación -como medida de compensación- realizado en la zona de la *Waka*, donde la inmobiliaria Canquén Norte S.A., a través de la Consultora Ambiental Andalué, en un proceso de reforestación autorizado por Conaf, destruye con maquinaria pesada casi 300 metros del sendero prehispánico ceremonial original, que era parte del "Capac Ñan" o camino del Inca, y unos 20 metros de restos arqueológicos de origen incásico, afectando además el "Punku" o Portezuelo del Sol[14]. Frente a lo cual, las distintas organizaciones indígenas junto al Centro de Estudios Andinos Pucará, realizaron denuncias al Consejo de Monumentos Nacionales, al Ministerio de Bienes Nacionales y a la Unesco, mediante el Comité de abogados de Juristas por la defensa del Patrimonio Nacional, sede Perú.

Otro conflicto que deriva del entramado de relaciones sociales que se gestan en el Chena, tiene que ver con la vocación del cerro a nivel metropolitano y los usos industriales de sus contornos, que han impulsado propuestas de extracción de puzolana en parte del cerro. El año 2008 se conocía la noticia de que el Ejército de Chile firmaba un contrato que le permitía recibir un pago por metro cuadrado de escombros que una empresa retiraba del Cerro Chena. Ese año la empresa Pukará S.A. presentó un proyecto de extracción de puzolana (mineral no metálico utilizado en la fabricación de cemento) ante la Comisión Regional Metropolitana del Medio Ambiente (Corema), para transformar 400 mil metros

[14]http://olca.cl/articulo/nota.php?id=104967

cuadrados de la ladera oriente del cerro en un yacimiento extractivo[15]. Frente a este posible escenario las distintas organizaciones mencionadas y agrupaciones vecinales se unieron al propósito de impedir que se otorgará el permiso para tal actividad, el cual finalmente fue denegado.

Otro conflicto se ha generado con la ampliación de las bodegas Walmart en el entorno cercano del cerro, que movilizó a varios habitantes que se negaban a seguir siendo *"el patio trasero de Santiago",* debido a que la actividad de transporte acarrea una serie de externalidades que recaería entre los habitantes locales. Aunque también se generó una gran oposición y movilización contra la ampliación del proyecto, no fue posible detener su instalación y ampliación. Finalmente, en las últimas semanas ha surgido otra tensión debido a la instalación del Centro Deportivo Juan Pinto Durán de la selección nacional de futbol que tendrá su sede de entrenamiento en los faldeos del Chena, en un predio de ejército, encontrando oposición entre las agrupaciones de derechos humanos que ven con recelo el hecho de permitir la instalación de dicho recinto cuando a ellos se les ha negado el uso y gestión del memorial Casas Viejas de Chena (ver tabla 6).

[15] Diario La Segunda, 06 de abril de 2010.

Tabla 7. Conflictos Territoriales

Año	Descripción del conflicto	Usos de suelo en disputa	Actores involucrados	
2008	La empresa **Pukará S.A.** presentó un proyecto de extracción de puzolana. Mineral no metálico utilizado en la fabricación de cemento.	Minería, protección arqueológica y ecológica	Corema, organizaciones civiles (Agrupación Maipo Contigo) Empresa constructora Empresa minera Infantería San Bernardo.	
2014	Empresa de reforestación destruye 300 metros del sendero patrimonial prehispánico. además, el "Punku" o Portezuelo del Sol[1].	Ambiental (reforestación) Cultural (arqueológico) Empresarial (Inmobiliaria Canquén Norte S.A- mitigación ambiental).	Consultora Ambiental Andalué Inmobiliaria Canquén Norte Centro de Estudios Andinos Pucará Organización Jach'a Marka	
2016	Preocupación de los vecinos por la ampliación del centro de bodegas de Walmart (El Peñón) en una zona cercana al cerro Chena. Externalidades negativas del transporte[2].	Industrial Acceso laboral Áreas verdes Recreación	Walmart Vecinos San Bernardo y Calera de Tango	
2017	Grupos de DD.HH critican al ejército por oponerse a declaratorio de monumento nacional del centro de exterminio de cerro Chena[3].	Memorial DD.HH Militar	Ejército de Chile- Infantería San Bernardo Organizaciones de DD.HH	
2020	Corporación Memorial cerro Chena rechaza construcción de centro deportivo Juan Pinto Durán	Memorial DD.HH Militar Deportivo	ANEF Ejército de Chile Corporación Memorial cerro Chena	

[1] http://olca.cl/articulo/nota.php?id=104967
[2] https://www.mch.cl/2010/07/26/vecinos-rechazan-instalacion-de-mina-en-cerro-chena/#
[3] https://www.elmostrador.cl/cultura/2017/09/28/duras-criticas-de-grupos-de-los-ddhh-al-ejercito-por-oponerse-a-declaratoria-de-monumento-nacional-de-centro-de-exterminio-en-cerro-chena/

Visiones contrapuestas sobre los usos, diseño y planificación del Chena

Las perspectivas y expectativas de la población local, en cierta medida se diferencian y contraponen a las intervenciones de diseño y ordenamiento territorial que emanan desde la planificación o burocracia del Estado. Lo cual, en este caso, se hizo evidente con la Consulta Indígena del proyecto Pucarás del Maipo (2016) y el proceso de diseño participativo del concurso Cerros Islas (2018), donde no hubo acuerdo concreto sobre la administración del espacio y sus intervenciones, tanto entre asociaciones indígenas como entre organizaciones ciudadanas, quienes finalmente consideran que sus planteamientos no son incorporados en las propuestas de diseño y planificación final.

"En las intervenciones varias veces nos han dicho que algunas no son tan duras qué sé yo, pero la verdad va haber harta intervención en el terreno, y va a ser complejo para las especies de ahí, también el tema del agua, por ejemplo siempre el Chena ha tenido conflictos con los incendios, entonces hay una intervención… pero que busca una mezcla de que esa intervención va a ayuda al cerro, y se supone que arriba hay una especie como de piscina-lago o algo así que iba haber…y que uno dice pucha, ya el agua es conflictiva de partida ¿cachai?" (Actor/a organización ciudadana).

"Todos querían como una Ruca, querían que existiera dentro del mismo Cerro Pucará, pero cuando entregaron…no vimos ninguna parte la, que se iba a hacer una, una Ruca, de hecho y en el Pucará de Chena también pedimos lo mismo, pedíamos que, bueno yo, porque yo hago clases de, con niños chicos, que hubiera una Ruca, pero al mismo tiempo hubiera un invernadero ahí dentro del mismo espacio, porque pa' que los niños fueran viendo y rescatando no sé po' tenemos un montón de plantas que la gente ni siquiera conoce y son medicinales, y al final las destruyen no más, las cortan, las sacan (…) hablábamos del Parque O'Higgins, en algún minuto era solamente como pasto y cada día se ha ido como cementando más, entonces ojalá que en el cerro no pase eso y bueno, y podría pasar porque el hecho que coloquen no sé po' cafetería o algún, alguna librería, esas cosas igual es bueno, pero como que va perdiendo, va perdiendo la identidad del cerro" (actor/a organización mapuche).

Las intervenciones que plantean los proyectos de recuperación ambiental Cerros Islas y Pucarás del Maipo, son vistas como positivas en el sentido que dotan de servicios y accesibilidad al cerro, de hecho, una de las características mencionadas por los entrevistados como cambios positivos tiene relación con la instalación de baños, llaves de agua y bancas. Pero también consideran que la contraparte sería la pérdida importante de flora y fauna, que, en cierta medida, se conserva mejor en estado "salvaje" y de difícil accesibilidad.

*"Es un lugar que está muy, muy cerca, entonces como ha resistido harto, ha resistido contaminación, intervención, pero pese, por ejemplo, ese abandono entre comillas, igual le ayuda a que no, por ejemplo, la parte de atrás está mucho más conserva' de repente, no en bonito, pero sí en especies, porque la gente no se acerca sino es para ciertas fechas po' (…) de hecho ahí, para la flora y fauna le beneficia, pero si es complejo que por ejemplo esto que se va a construir, de todas formas va a… ¿cómo se llama? va a intervenir con las especies que quedan" (*Marmu*).*

Al ser el ganador del concurso Cerros Islas, el cerro Chena se convirtió en un lugar atractivo no sólo para los habitantes de la zona sur de Santiago o sus comunas aledañas, lo cual ha contribuido a un mayor reconocimiento del espacio, pero también ha implicado algunas amenazas al lugar debido a malas prácticas en su interior, como delincuencia, drogadicción y deterioro. En este sentido, las acciones de conservación abren la disyuntiva sobre; ¿abrir al público contribuye a la protección y conservación ambiental o induce mayor deterioro y desgaste de la zona? O, por otro lado, ¿si lo dejamos en estado *"natural", "salvaje o silvestre"* será mejor para su conservación y cuidado, dejando de lado la democratización y accesibilidad de áreas verdes para la población local? Para las organizaciones ciudadanas es una preocupación el hecho de que se abra el espacio a un mayor público sin tener las condiciones necesarias para la recepción de gran cantidad de visitantes. Frente a ello, también se encuentran en tensión las

propuestas que apuntan a una protección y conservación ambiental del espacio con aquella que al buscar aumentar el acceso áreas verdes plantean una intervención más "dura" en el sentido de modernizar y turistificar la presencia del cerro isla.

"Porque se está enfocando mucho en esa zona no más, como en la parte del lado de la carretera pero el resto del cerro lo tiene botado, como que yo creo que es algo fundamental si es que están como vendiendo el parque y para el pucará de Chena porque si es que van a abrir el parque van a llegar muchas más personas de todo Santiago también, entonces si es que uno equipa bien, si es que no prepara bien el lugar para recibir a toda esa gente, va a terminar más dañado, es mejor mantenerlo piola si es que no está listo para recibir a toda esa gente, entonces es un poco riesgoso en ese sentido pero claro, yo creo que es un beneficio bien importante para comuna de San Bernardo y también para la vida social" (actor ciudadano)

Capítulo V

Conclusiones

CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo hemos visto la interacción entre las dinámicas de conservación ambiental con aquellas de revitalización indígena y apropiación cultural en el cerro Chena, junto a la expansión urbana de los últimos años, donde el cordón del Chena pasó de ser una estribación en una zona agrícola periférica, a ser un cerro planificado y organizado en el conjunto de áreas verdes de Santiago. En distintas instancias los instrumentos de planificación se interesaron por integrar los hitos geográficos en la trama urbana de una ciudad que se expandía afrontando problemáticas de asentamientos informales y alta segregación, tras las masivas migraciones de inicios del siglo XX. Sin embargo, gran parte de estas consideraciones plasmadas en los IPT o las políticas de conservación y biodiversidad se han desarrollado con grandes dificultades en la zona del cerro Chena, siendo los mecanismos de gestión y coordinación interinstitucional una de las principales deficiencias en la implementación de los planes y programas ambientales en esta área.

Tanto los actores sociales que impulsan acciones de conservación ambiental, como aquellas que reivindican la pertenencia indígena del Chena, se encuentran en la visión y significación cultural del cerro, pero se diferencian, en tanto cada una se configura a partir de distintas memorias y experiencias conflictuadas en el marco del desarrollo urbano. Por un lado, las acciones de protección ambiental si bien se nutren de la cosmovisión de pueblos indígenas, no se integran del todo en las actividades ceremoniales, y por otro lado, desde la organización de pueblos indígenas no se realizan actividades concretas de protección ambiental, pues desde su visión no es posible separar naturaleza/cultura y lo que se busca con las prácticas ceremoniales es una cierta espiritualidad y conexión emocional con la tierra/naturaleza y no tanto la concreción de proyectos que intervengan el cerro. Aun así, ambos tipos de organización social se articulan al momento de enfrentar actividades y usos que se perciben incompatibles con aquellas de la protección ambiental y la significación cultural. De parte de las organizaciones ciudadanas se busca proteger el cerro en tanto elemento que brinda una serie de servicios ecosistémicos vitales para la sociedad ante la presión urbana, y que se presenta como un espacio de encuentro y esparcimiento. Mientras que para los pueblos indígenas la recuperación de la Waka de Chena representa una demanda social de aquello que no fue saldado en la historia de parte del Estado, como lo es la administración de su patrimonio histórico.

Todas estas dinámicas territoriales conflictuadas, contribuyen a la producción de naturaleza urbana, ya que impulsan acciones que a largo plazo van cambiando el paisaje de la ciudad, en este caso, incorporando cerros islas, como el cerro Chena, --cada vez menos "islas"- que pasa a tener un rol protagónico no sólo en la forma de pensar el territorio desde en la planificación urbana, sino y sobre todo, pasa a ser un entorno esencial, una "necesidad", tanto en el acceso a áreas verdes y entornos naturales, como en las expresiones espirituales y culturales en la ciudad. En este sentido, las demandas sociales de la ciudadanía respecto a mejores condiciones de vida urbana, incorporan el acceso a áreas verdes/naturaleza como una forma de "justicia ambiental urbana", con lo cual las demandas socio-económicas se expresan y relacionan con reivindicaciones ambientales en la ciudad (Sywengedown & Kaika, 2000).

Desde esta perspectiva, observamos que no existe una naturaleza fuera de la categorización y representación de los grupos sociales, la naturaleza es construida y producida mediante interacciones sociales complejas, organización del territorio, acciones políticas, normas institucionales y creencias. En ello, los conflictos territoriales producen un tipo de naturaleza urbana, al movilizar actores que inducen cambios y transformaciones positivas, como aquella que se da entre organizaciones sociales y gobiernos

locales, o la conformación de agrupaciones ciudadanas con carácter de fundación, ong's, centros de estudios y asociaciones con personalidad jurídica, que buscan potenciar sus acciones articulándose a instancias de gobierno, pero manteniendo cierta autonomía a partir de los fondos concursables u otros proyectos. Así también, los conflictos presentes en el Chena producen naturaleza urbana que se expresa en distintas escalas, local, comunal y regional, y también por medio de los usos cotidianos que ha tenido el Chena, así como los discursos, recuerdos y prácticas allí realizadas. En este sentido, se podría pensar que la producción de naturaleza urbana se expresa en distintos niveles interrrelacionados, o que conviven distintos procesos de producción de naturaleza urbana en la construcción de un paisaje material (Smith, 1990).

Con esto, vemos que actualmente la relación sociedad/naturaleza no sólo esta mediada por el trabajo, como planteaba el materialismo histórico, sino que la interacción se ha vuelto más evidente y "consciente" al desarrollarse mediante una *valoración social*, una experiencia de contemplación y serenidad, así como de espiritualidad y emocionalidad, donde la naturaleza no es objeto de extracción, sino de ofrenda y "pago". Con este caso podríamos mencionar que existen nuevas formas de aproximación a la naturaleza en la ciudad, al producir y reproducir las condiciones de existencia ahora no sólo importa la naturaleza como base material, sino como una forma de acción cultural, donde los pueblos indígenas han sido los principales referentes. Esta *segunda naturaleza* (Smith, 1990) producida en torno al cerro Chena, expresa el cambio en los *sistemas de relación* con el medio ambiente (Descola, 2012) ya que demuestra cómo la naturaleza se puede entender desde otras ontologías, como en el caso de las organizaciones mapuche y andina, donde el fundamento es más bien simbólico-religioso. Por lo tanto, existen múltiples formas y experiencias desde donde se estructura la relación con la naturaleza (Ibid.)

Por otro lado, el caso del cerro Chena nos deja ver que la naturaleza también adquiere un sentido utilitario y por lo mismo mercantilizado, al ser un suministro de recursos biológicos básicos, con lo cual la conservación ambiental requiere de una práctica cultural que "le dé una mano al cerro" e "invertir" para aumentar la capacidad de contener mayor biodiversidad en el propósito de aportar y brindar servicios biológicos a los habitantes urbanos. Siguiendo a Heyd, vemos que las organizaciones ciudadanas del Chena, indirectamente abogan por una "cultura de la naturaleza", donde compatibilizar la acción humana con la expresión y espontaneidad de los ecosistemas. La noción de naturaleza urbana, va más allá de la creación de nuevas áreas verdes como telón de fondo del diseño y urbanización (Restrepo, 2007). Sobre todo, se refiere a la ampliación del entorno natural, vegetación, flora y fauna en las ciudades, a lo cual agregamos la carga simbólica y de significación histórica que guarda este espacio natural en la ciudad. En este sentido, los cerros y cordones montañosos se presentan como espacios de memoria, tanto para los pueblos indígenas como para los miembros de organizaciones locales que han tenido -en este caso- el cerro Chena como espacio de múltiples recuerdos familiares de la infancia. Por lo tanto, lejos de una visión romántica de la práctica política y discursiva de los pueblos indígenas, las acciones y movilizaciones de esta organización, están relacionadas con reivindicaciones y demandas identitarias de los pueblos indígenas que buscan hacer efectivos sus derechos colectivos, por lo tanto, puede ser un elemento de unidad, pero también de lucha y desencuentro entre distintos actores sociales (Campos, 2016).

Por lo tanto, las relaciones sociedad/naturaleza en el contexto urbano están determinadas por la percepción de una naturaleza "amenazada" por los mismos modos de vida urbana de los cuales se le quiere proteger, como el crecimiento industrial y residencial. De hecho, muchos de los residentes de las parcelas de agrado de sus contornos y propietarios de los predios agrícola en el mismo cerro, son colaboradores en las acciones de conservación ambiental y en los planes de manejo de biodiversidad que

se han levantado en el Chena. En este sentido, la percepción del ser humano en la doble condición de destructor y guardián de la naturaleza (Arnold, 2000) es la que permite relacionar las expresiones del ecologismo entendido como *factor ecológico* (Aldunate, 2001) con las perspectivas de pueblos indígenas, pues sería el conocimiento local y las tradiciones en la relación sociedad/naturaleza las que otorgan las bases para el ejercicio de la resistencia y la afronta a procesos de degradación ambiental urbana. Desde esta mirada, concordamos con la hipótesis planteada al comienzo de este trabajo, donde la naturaleza urbana producida y construida en torno al cerro Chena, se presenta como una *naturaleza politizada*, ya que el cerro Chena se presenta como un espacio público de ejercicio político, mediante el impulso de la movilización y articulación de las organizaciones ciudadanas e indígenas frente al avance urbano, con lo cual emergen identidades territoriales y étnicas que buscan incidir de manera directa en la gestión de los espacios públicos y áreas verdes urbanas, siendo un elemento relevante tanto para los procesos de planificación como para pensar la interculturalidad en el contexto urbano.

Sin embargo, desde otra arista, se objeta la hipótesis que se planteó al principio, respecto a la *naturaleza hibrida*, ya que no existe una articulación entre las acciones de conservación ambiental con aquellas de revitalización cultural, formando parte de dos memorias y registros experienciales diferenciados respecto a la valoración de la naturaleza y la apropiación cultural del cerro. Finalmente, es de mencionar que durante el contexto de pandemia por Covid-19, la naturaleza adquirió aún más relevancia y centralidad en las dinámicas de la ciudad, pues la cuarentena puso en cuestión el modelo de densificación urbana, llevando a la necesidad de acceso a mayor espacio y cercanía con entornos naturales, como se observó durante las instancias de terreno, donde el cerro Chena recibía una cantidad importante de visitantes. Así también, en este contexto se evidenció que aún existe una importante cantidad de fauna silvestre y biodiversidad presente en los entornos urbanos que requiere ser integrada y cuidada. Con lo cual destacamos que los procesos de planificación y ordenamiento territorial, junto con considerar la matriz ecológica que subyace a la ciudad, debe prestar atención a las formas de apropiación y significación cultural que adquieren los territorios urbanos, lo cual sin duda puede facilitar y enriquecer la tarea de organizar la ciudad y su crecimiento.

BIBLIOGRAFIA

Arias, M. (2014) Patrimonio, ciudad y cultura. Canto Rodado 9: 27-50

Grove, R., & Damoran, V. (2006). Imperialism_Intellectual_Networks_and_Environmenta.pdf.

Grove, R. H. (1992). OriginS of Western Environluentalism. 6.

Restrepo, L. A. V. (2007). La conservación de la naturaleza urbana. Un nuevo reto en la gestión ambiental de las ciudades, para el siglo XXI. Revista Bitácora Urbano Territorial, 11(1), 20-27.

Barton, J., (2006). Sustentabilidad urbana como planificación estratégica. Revista Eure Vol. XXXII, Nº 96, pp. 27-45. Santiago de Chile.

Bengoa, José., (2000). La emergencia indígena en América Latina. Ediciones Fondo de Cultura Económica, Santiago de Chile.

Bellamy Foster, J., (2000). La ecología de Marx; materialismo y naturaleza. Ediciones de Intervención Cultural, España.

Biskupovic, C., & Stamm, C. (2016). When Citizen Mobilisations Transform the Andean Foothills: the Case of the Group for the Defence of the Precordillera. Journal of Alpine Research | Revue de Géographie Alpine, 104.

Biskupovic, C. (2015). From rural haven to civil political project: utopian ideals and environmental protection in the precordillera. Journal of Political Ecology, 22, 183–198.

Bolados, P., (2016). Conflictos socio-ambientales/territoriales y el surgimiento de identidades post neoliberales (Valparaíso, Chile). Revista Izquierdas, N°31, pp. 102-129.

Bustos, B., Prieto, M. & Barton J., (2015). Ecología política en Chile; naturaleza, propiedad, conocimientos y poder. Editorial Universitaria, Santiago de Chile.

Campos, L., (2017). Los negros no cuentan. Acerca de las demandas de reconocimiento de los afrodescendientes en Chile y la exclusión pigmentocrática Revista Antropologías del Sur Año 4 N°8 pp.15-31.

Campos, L., Molina R., (2017). Confín geográfico, refugio indígena, pueblo de indios y etnogénesis en el Huasco Alto, (Chile)Revista de Geografía Norte Grande, 68 Artículos. pp. 123-140.

Campos, L., (2019). Mapuche en la ciudad de Santiago. Etnogénesis, reconfiguración identitaria y la patrimonialización de la cultura. Revista Antropologías del Sur Año 6 N°11pp.135-153.

Castillo, M., Campos, L. & Espinoza, C. (2016). Régimen de desigualdad y pueblos indígenas en el periodo postdictatorial; tres vías en la disputa por la igualdad. Revista Estudios Atacameños.

Carmona, R., De Cea, M., Espinoza, C., Sepúlveda, M., et al., (2018). Pueblos indígenas en la región Metropolitana: percepciones y experiencias en la gestión de políticas públicas. pp-173-221. En: Políticas Indígenas y construcción del Estado desde lo local; estudios de caso del sur, centro y norte de Chile. Ediciones Pehuén - CIIR.

Carmona, R., (2017). Rukas mapuche en la ciudad. Cartografía patrimonial de la región Metropolitana. Ediciones DIP – Departamento de Investigación y Postgrados - Unidad de Publicaciones. U. Academia de Humanismo Cristiano.

Dormaels, M. (2011). Patrimonio, Patrimonialización e identidad, hacia una hermenéutica del patrimonio

Ducci, M., (2004). Las batallas urbanas de principios del tercer milenio. In C. A. de Mattos (Ed.), Santiago en la globalización: ¿una nueva ciudad? Santiago: Ediciones SUR: Eure Libros. pp. 137–166.

E. E. Evans, Pritchard., (1977). Los Nuer. Editorial Anagrama.

Escobar, A., (2010). Una minga para el postdesarrollo. Revista Signo y Pensamiento, Vol. XXX. N°58, Bogotá, Colombia.

Chaves-Montero (2018) La Utilización de la metodología mixta en la investigación social. En: Santa, K.; Gadea, W.; Vera-Quiñoñes, S., Rompiendo Barreras en la Investigación. Editorial UTMACH. U, Técnica de Machala, Ecuador.

Fernández, F., (2018). Cartografía Sagrada en el valle Central; cerros y huacas de Santiago. Ediciones Ocho Libros Spa.

Foerster, R., Vergara, I. (2000) Etnia y nación en la lucha por el reconocimiento. Los mapuches en la sociedad chilena. Revista Estudios Atacameños N°19.

Folchi, M., (2001). Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres, no siempre pobres ni siempre ecologistas. Revista Ecología Política N°22.

Fuentes, C., Irarrázaval, F., Romero, H. & Salgado, M. (2011). Comodificación y segregación socio-ambiental en Peñalolén: Comprendiendo su estructuración territorial. Revista Sociedad y Equidad.

Gómez, D. (2006). La ecología política urbana; una disciplina emergente para el análisis del cambio socioambiental en entornos ciudadanos. Revista Digital Dialnet, N°48.

Godelier, M., (1992). Lo ideal y lo material. Ediciones Paidós, España.

González G., (2000). Comentarios arqueológicos sobre la problemática inca en Chile Central (Primera parte). Boletín Sociedad Chilena de Arqueología. En prensa.

Gudynas, E., (2011). Más allá del extractivismo: transiciones sostenibles y alternativas al desarrollo. pp 379- 410, En: El desarrollo en cuestión. Reflexiones desde América Latina. Fernanda Wanderley, coordinadora. Oxfam y CIDES UMSA, La Paz, Bolivia.

Guber, R. (2011). La etnografía: método, campo y reflexividad. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.

Hidalgo, Rodríguez & Alvarado., (2018) Arriba del cerro o sobre el humedal: producción de naturaleza y expansión inmobiliaria en ciudades marinas y fluviales. El caso de Valparaíso y Valdivia. Revista Dialogo Andino, N°56, pp.87-100.

Imilan, W. (2014) Experiencia warriache: espacios, performances e identidades mapuche en Santiago. En: Poblaciones en movimiento: etnificación de la ciudad, redes e integración. Imilan, W.; Garcés, A. y Margarit D. (editores). Santiago. Ediciones Universidad Alberto Hurtado. pp. 254-278.

Jiménez, I., (2018). Producción de Naturaleza: Parques, Rewilding y Desarrollo Local. The Conservation Land Trust. Argentina, Buenos Aires.

Larrabeiti, J. J (2013). Producción de nuevas naturalezas urbanas y sus consecuencias sobre el consumo de agua en Alicante. Revista Investigaciones geográficas, Nº 58 Instituto Interuniversitario de Geografía pp. 143.

Kropff, L. (2004). Jóvenes Mapuche urbano. KAIRÓS, Revista de Temas Sociales, Universidad Nacional de San Luis, Argentina. Año 8 – Nº 14.

Leff, E., (2007). Ecología y Capital; racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable. Ediciones siglo XXI, México.

Leff, E. (2003) "La ecología política en América Latina; un campo en construcción" en: Alimonda, H. "Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana". CLACSO, Buenos Aires.

Martínez Alier, J., (2007). Curso de Economía ecológica. Programa de las Naciones Unidad para el medio ambiente, México.

Malinowski, B., (1986). Los argonautas del pacifico occidental. Ediciones Planeta Agostini.

Maino, Hormazábal, Vergara & Vergara (2019). Habitar en una zona de sacrificio: Análisis multiescalar de la comuna de Puchuncaví. Revista Hábitat Sustentable Vol. 9, N°. 2. Pp. 6 -15.

Marx, K., (1975). El Capital. El proceso de producción del capital. Vol. 1. Ediciones siglo XXI.

Molano, F., (2016). La historia ambiental urbana: contexto de surgimiento y contribuciones para el análisis histórico de la ciudad. Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura 43.1 pp. 375-402.

Munizaga Carlos, Estructuras transicionales en la migración de los araucanos de hoy a la ciudad de Santiago de Chile. Notas del Centro de Estudios Antropológicos, Universidad de Chile, Nº6, Santiago de Chile, 1961.

Narotzky, S., (2007). El lado oculto del consumo. Cuadernos de Antropología Social, Buenos Aires.

Navarro, J.J., (2019). Producción de naturaleza y mercado inmobiliario: el caso de Puente Alto y Maipú, Santiago de Chile. Revista de Geografía Nº 26.

O'Connor, J., (2001). Causas naturales, ensayos de marxismo ecológico. Ediciones Siglo XXI, México.

Ojeda, C., (2011). Estado del arte en las conceptualizaciones del paisaje y el paisaje urbano: una revisión bibliográfica. GeoGraphos. Revista Digital para Estudiantes de Geografía y Ciencias Sociales. Vol. 2 N°7. Alicante, España.

Pavlovic, D., (2018). Informe final Fondecyt Regular N°1140803. El Tawantinsuyu y la cultura Aconcagua: Interacción sociocultural e ideológica durante el Periodo Tardío en la cuenca del Maipo-Mapocho.

Pérez-Quezada J., Valdés A. & Ulloa J. (2013). Valor ecológico, servicios ecosistémicos y plan indicativo de los sitios prioritarios cerros Chena y Lonquén. Universidad de Chile, Santiago.

Quintana, Alberto (2006). «Metodología de la investigación científica cualitativa». En Alberto Quintana y William Montgomery (editores), Psicología: Tópicos de actualidad (pp. 47-84). Lima: UNMSM

Romero, Irarrazaval, et al., (2010). Climas urbanos y contaminación atmosférica en Santiago de Chile. Revista Eure, Vol.36, N°109.

Radcliffe-Brown, A., (1975). Estructura y función en la sociedad primitiva. Ediciones Península, Barcelona.

Reyes, I., Figueroa, M., (2010). Distribución, superficie y accesibilidad de las áreas verdes en Santiago de Chile. Revista Eure, Vol. 36, N° 109., pp. 89 110.

Sarmiento, F., (2003). Facundo: Civilización y Barbarie en las Pampas Argentinas. Ediciones Stockcero.

Salazar, G. Fonck, M. & Irarrázaval, F. (2017). Paisajes en movimiento: Sentidos de lugar y prácticas interculturales en ciudades de la región de la Araucanía, Chile. Revista de Antropología Chilena, Chungará, Vol. 49 N°2, pp.251-264.

Stamm, C., (2016). Conflictos, Autopistas Urbanas Y Discursos Sobre La (In)Justicia en Santiago de Chile, Geografares, 22 (1), 88-99.

Stehberg, R., (1976). La fortaleza del Chena y su relación con la ocupación incaica de Chile Central. Publicación Ocasional del Museo Nacional de Historia Natural 23:3-17.

Stehberg, R., (2006). En torno al simbolismo del Pucará Chena". Revista Diseño Urbano y Paisaje Vol. 9 N°3 pp. 1-9.

Savage, M., (2010). The politics of electiv belonging. Housing, Theory and Society 27 (2) 115-161

Sotomayor, G. Stehberg, R. y Cerda, J.C., (2016). Mapocho incaico norte. Boletín del Museo Nacional de Historia Natural, 65 pp.109-135.

Skewes, J.C., Rehbein, R. & Mancilla, C., (2012). Ciudadanía y sustentabilidad ambiental en la ciudad: la recuperación del humedal Angachilla y la organización local en la Villa Claro de Luna, Valdivia, Chile. EURE 38 (113), 127-145.

Sabatini, F., & Wormald, G., (2004). La guerra de la basura de Santiago: desde el derecho a la vivienda al derecho a la ciudad. EURE 30(91).

Smith, N., (1990). The production of nature, The production of space, Uneven Development. Nature, Capital and the production of Space.

Swyngedouw, E. (1996). The city as a hybrid: On nature, society and cyborg urbanization. Capitalism Nature Socialism, 7(2), 65–80.

Swyngedouw, E., & Kaika, M. (2000). The Environment of the City… or the Urbanization of Nature. In G.Bridge & S. Watson (Eds.), A Companion to the City (pp. 567–580). Oxford, UK: Blackwell Publishing Ltd.

Ulloa, A. (2001) El nativo ecológico: movimientos indígenas y medio ambiente en Colombia. En: Movimientos sociales, estado y democracia en Colombia. Mauricio Archila y Mauricio Pardo (editores). ICANH-CES-Universidad Nacional. Bogotá.

Vicuña, M., Orellana, A., Truffello, R., & Moreno., (2019). Integración urbana y calidad de vida: Disyuntivas en contextos metropolitanos. Revista INVI 34/(97): (17-47).

OTRAS FUENTES:

- Fundación Santiago Cerros Islas. https://www.santiagocerrosisla.cl/.
- Ley Indígena 19.253. https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=30620
- Ley de Bases del Medio Ambiente 19.300. https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=30667
- Política Indígena Urbana. https://www.gobiernosantiago.cl/wpcontent/uploads/2014/12/PRIU-2017-2025-RMS-final.pdf

- Plan Maestro del Cerro Chena Departamento de Espacios Públicos. División de Planificación y Desarrollo. Gobierno Regional Metropolitano de Santiago.

ANEXOS

Pauta de entrevistas

Conceptos	**Preguntas específicas para actores del mundo indígena**
Planificación urbana Conflictos de uso suelo	1. Presentación de la organización a la cual pertenece, trayectoria, constitución y número de miembros. 2. comentar su relación o involucramiento con el cerro Chena. 3. ¿Qué actividades realizas o has realizado en el cerro? 4. ¿Cuáles son los principales usos que tiene este cerro? 5. ¿Cuáles serían las actividades más antiguas y cuáles son las más relevantes según usted? 6. ¿Cuáles son los cambios más importantes que ha experimentado el cerro Chena y sus alrededores? 7. ¿Conoce el funcionamiento o destino de la actividad agrícola que se realiza en los faldeos del cerro? 8. ¿De dónde viene y cuál es el uso del canal que recorre el cerro? 9. ¿Conoce proyectos de urbanización que se estén proyectando en las inmediaciones del cerro?
Recuperación ambiental Valoración naturaleza	10. Me podría describir el cerro Chena ¿Cómo era antes y que ha cambiado ahora? 11. ¿Conoce el proceso de recuperación ambiental del cerro Chena? 12. ¿Quiénes participaron? 13. ¿Desde cuándo cree usted que se comienza a valorar más la zona del cerro? 14. ¿Qué significado tiene el cerro para usted? ¿Y dentro de la ciudad? 15. ¿Qué importancia cree usted que tiene la naturaleza hoy para la sociedad? ¿Y para la ciudad?
Revitalización cultural indígena urbana Prácticas y acciones Discursos y percepciones	16. ¿Desde cuándo comienzan las ceremonias y actividades rituales en este cerro? 17. ¿Cuáles son las primeras organizaciones que comienzan a utilizar este espacio con esos fines? 18. ¿Me podría comentar sobre su trayectoria organizacional? ¿Cómo fue el proceso de constitución? 19. ¿Cómo ha sido su relación con otros actores que confluyen en el cerro, por ejemplo, mundo político, académico y activistas sociales? 20. ¿Qué otros usos han observado usted que tiene éste cerro? 21. ¿Qué importancia tiene la naturaleza para usted hoy día, en el contexto urbano? 22. ¿Qué significado tiene el cerro Chena para usted? Particularmente ¿el pucará de Chena? 23. ¿Cómo es su relación con las otras organizaciones indígenas de RM? 24. ¿Qué rol cree que tienen o deberían tener las organizaciones indígenas en la ciudad de Santiago?
Producción de naturaleza urbana Expansión urbana	25. Para finalizar, ¿Qué cambios cree usted que ha producido la recuperación del cerro Chena para la población local? 26. ¿Cómo cree que impacta en la dinámica de la ciudad? 27. ¿Qué impacto cree que tiene la revitalización cultural del cerro? 28. ¿Cómo se articulan las iniciativas ambientales y culturales en el cerro, con los otros cambios que ha sufrido el cerro?

	29. ¿Cuáles serían los impactos positivos de las intervenciones en el cerro? Y ¿los impactos negativos? 30. ¿Cómo se imagina el cerro en el futuro?
Conceptos	**Preguntas específicas para actores del mundo público-académico**
Planificación urbana Conflictos de uso suelo	1. ¿Me podrías comentar cuál es tu nombre, a que te dedicas y cuál es tu relación o involucramiento con el cerro Chena? 2. ¿Cuáles son los principales usos que tiene este cerro? 3. ¿Cuáles son los cambios más importantes que ha experimentado el cerro Chena y sus alrededores? 4. ¿Existen conflictos o tensiones debido a los cambios en los usos del cerro y en sus inmediaciones? 5. ¿Cuáles son los IPT que han incidido en el cerro? 6. ¿Conoce el funcionamiento de las zonas agrícolas que tiene el cerro? 7. ¿Conoce proyectos de urbanización que se estén proyectando en las inmediaciones del cerro?
Recuperación ambiental Valoración naturaleza	8. En relación a la naturaleza ¿Cómo era antes el cerro y que ha cambiado ahora? 9. ¿Cómo fue el proceso de recuperación ambiental del cerro Chena y quiénes participaron? 10. ¿Qué importancia tiene el cerro Chena como área verde y natural en la ciudad? 11. ¿Qué significado tiene el cerro para usted?
Revitalización cultural indígena urbana Prácticas y acciones Discursos y percepciones	12. ¿Conoce las actividades que realizan organizaciones indígenas en este cerro? 13. ¿Cómo se han involucrado éstas organizaciones con la recuperación ambiental del cerro? 14. ¿Cómo ves la relación entre los distintos actores que confluyen en el cerro, por ejemplo, mundo indígena, político y activistas sociales? 15. ¿Qué otros usos han observado usted que tiene éste cerro?
Producción de naturaleza urbana Expansión urbana	16. Para finalizar, ¿Qué cambios cree que ha producido la recuperación del cerro Chena para la población local? 17. ¿Cómo se articulan las iniciativas ambientales y culturales en el cerro, con los otros cambios que ha sufrido el cerro? 18. ¿Cuáles serían los impactos positivos de las intervenciones en el cerro? Y ¿los impactos negativos? 19. ¿Cómo se imagina el cerro en el futuro?

Síntesis de actores y perspectivas

ACTORES	CONSERVACIÓN AMBIENTAL	FORMAS DE APROPIACIÓN CULTURAL Y REVITALIZACIÓN INDIGENA
Organizaciones aymara	Mayor relación en proyectos ambientales con municipalidad Calera de Tango.	Pertenencia ceremonial-espiritual-arqueológica. Recuperar el ayllu, la comunidad. Actividades ceremoniales y astronómicas del calendario agrícola en la parte alta del cerro-cerradas.
Organizaciones mapuche	Mayor relación en proyectos culturales (salud-educación-arte-vivienda) con municipio San Bernardo	Pertenencia territorial. Percepción de responsabilidad por transmitir la cultura y llegar a una verdadera forma de participación sin usos políticos. Mediante actividades de salud, educación, juego de palín, ceremonias en la parte baja del cerro- abiertas.
Organizaciones ciudadanas	Acciones ambientales 80'; caminatas, astronomía, avistamiento de aves, educación ambiental e histórica cultural con énfasis en precolombino- Forestación con fondos Conaf Necesidad de espacio lúdicos, bien común de la ciudad. Impulsar procesos de reflexión. Medidas de protección al cerro frente amenzas. Abrir como espacio de educación. Cerro como patrimonio vivo, no en ruinas.	No obtienen reconocimiento de la institucionalidad. Impulsan reflexión, sentido de pertenencia, encuentro con la naturaleza en la ciudad. Que la comunidad disgregada se cohesione. Valorar difundir la cultura indígena-+acciones concretas + que sólo "verbo" visibilización, denuncias. Abrir como espacio cultural. Cultura viva no en ruinas. Valorar "otras cosas"; paisaje, experiencia, espiritual, encuentro. Constantes cambios. Apropiación, fortalecimiento de prácticas. Sentido de pertenencia/identidad
Institucionalidad Local	Municipio: Potenciar turísticamente, hacer proyectos sustentables desde el punto de vista ambiental y económico.	OAI- Salud, educación, arte.
Institucionalidad nacional	Parque Metropolitano- Conaf. Acciones de bajo impacto, escasas atribuciones y recursos de ambas entidades.	Potenciar turísticamente, hacer proyectos sustentables desde el punto de vista ambiental y económico.
Institucionalidad global	ONU Medio Ambiente- GEF-Paisajes de conservación, protección de la naturaleza. Entrega de fondos para la ejecución, planteamiento de estrategias a largo plazo.	
Acciones privados	Mitigaciones, compensar daño ambiental mediante reforestación en cerro Chena.	

Síntesis de Hitos

Año	Hitos, acciones y actores clave del proceso	
Decada 70'	Inicio de excavaciones arqueológicas, declaratoria de Monumento Histórico y Arqueológico. Periodo del saber experto.	
Decada 80'	Conformación agrupación Aymara. Eliseo Huanca y su relación con Centro de estudios Andinos Pucará para puesta en valor del sitio arqueológico y celebración de ceremonias andinas en cumbre del Pucará.	
Decada 90'	Primeras iniciativas de recuperación ambiental mediante reforestación; vecinos aledaños, establecimientos educacionales, guias de scout y obispado San Bernado (13 instancias de reforestación). Acción de agrupaciones de victimas y familiares de detenidos desaparecidos buscan la creación de memorial en Casas Viejas de Chena.	
Año 2000	Rotary Club plantea primer Plan maestro cerro Chena Parque de la Naturaleza. Inicio de ceremonias y actiivdades mapuche en parte baja del Pucará.	
Año 2002	Acciones e influencia del Rotary para la entrega de 38,5 ha al Ministerio de Bienes Nacionales.	
Año 2005	Articulacion y coordinación de SAG-CONAF-GORE y Municipios para la protección del cerro Chena y proyecto Parque Sur.	
Año 2006	Decreto Prohibición de caza en cerro Chena y Lonquén	
Año 2007	Confromación Junta de Adelanto Amigos del Cerro Chena	
Año 2010	Se impulsa Proyecto Parque Cultural Indigena Pucará de Chena	
Año 2010-2015	Diversas acciones de educación, restauración ecológica, prevención de incendios y constitucion de Mesa Intersectorial. Todas iniciativas del municipio Calera de Tango y San Bernardo.	
Año 2014	Concurso Cerros Islas, Cerro Chena ganador por la presencia de hitos histórico-culturales del cerro y ubicación en zona con menor cantidad de áreas verdes en RM. Surge Grupo Motor Cerro Chena, se une al proceso Ong Planificable, agrupación arcoiris, Alkutün, Mapochogasta y Cerro Chena Autogestión.	
Año 2016	Diseño participativo Parque Metropolitano Sur.	
Año 2017	Proyectos GEF Montaña- corredores biológicos y Pucarás del Maipo.	